 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 1 de 55

ACTA: 043

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: FEBRERO 14 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 14 de febrero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quòrum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Debate de control político METROLINEA. Interviene Doctora EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO y su equipo técnico de trabajo.

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA AMB INTERVIENE
Ingeniero ALDEMAR DIAZ SARMIENTO Subdirector de transporte.

Señor HAROL GUTIERREZ Representante Barrio Bucarica.

Señor ANGEL MARIA DURAN Junta de Acción Bucarica Zona Uno.

Señor LUIS CARLOS MANTILLA Presidente Acción Comunal Sector Uno.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 2 de 55

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 3 de 55

RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	08
CONCEJALES AUSENTES	11


No habiendo quórum decisorio, el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita esperar el tiempo reglamentario para el segundo llamado a lista.

Transcurrido los 15 minutos reglamentarios, el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al secretario general realizar el segundo llamado a lista.

El Secretario General hace el segundo llamado a lista contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 4 de 55

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	13
CONCEJALES AUSENTES	06

El Secretario General deja constancia que los honorables concejales **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** llego en el segundo punto, **JOSE FERNANDO SANCHÈZ CARVAJAL**, **FREDDY AVILA**, **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**, llegaron en el cuarto punto.


El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** No asistió a la sesión.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 5 de 55


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
VOTOS AUSENTES	05

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 6 de 55

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Debate de control político METROLINEA. Interviene Doctora EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO y su equipo técnico de trabajo.

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA AMB INTERVIENE Ingeniero ALDEMAR DIAZ SARMIENTO Subdirector de transporte.


Señor HAROL GUTIERREZ Representante Barrio Bucarica.

Señor ANGEL MARIA DURAN Junta de Acción Bucarica Zona Uno.

Señor LUIS CARLOS MANTILLA Presidente Acción Comunal Sector Uno.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General que le certifiquen quienes de los invitados se encuentran en plenaria.

El Secretario General informa: “Señor Presidente se encuentra la Doctora EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO Gerente de METROLINEA, el Ingeniero ALDEMAR DIAZ SARMIENTO Subdirector de transporte representante del área metropolitana de Bucaramanga, por la comunidad el Señor HAROL GUTIERREZ, el Señor ANGEL MARIA DURAN, el Señor LUIS CARLOS MANTILLA, por parte de la contraloría municipal de Floridablanca la Doctora MARIA ISABEL ROZO y el Ingeniero por parte de la personería de Floridablanca Arquitecto Pardo”.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 7 de 55

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Doctora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO**.


La Doctora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO** saluda a los presentes, expresa: "para los que no me conocen soy la gerente de METROLINEA S.A, vengo acompañada del director de operaciones Julián Arenas para cualquier tema técnico que podamos abordar durante la presente sesión, en las citaciones que fuimos convocadas en la presente sesión se envió un cuestionario, entonces iniciare a abordar cada uno de los interrogantes que fueron solicitados y para aclarar las inquietudes que tengan al respecto, bueno primero en que la va la recuperación de la vía perimetral de papi quiero piña del muro de contención y entrega de este carril, si, ya los dineros estaban en caja el cálculo estaba presupuestado, al respecto les informo que por parte de Metrolínea se cuentan con los recursos, estos recursos hacen parte de un convenio de cofinanciación, la licitación ya está lista pero estamos a la espera de la autorización de invías, porque se trata de intervención de una vía nacional, no hemos recibido hasta el momento la notificación donde nos autoricen las intervención, una vez se autorice por parte de invías procederemos hacer la parte contractual para adelantar las obras complementarias en este sector, en esto si es importante resaltar que se tramitó junto con una solicitud de unas obras complementarias de Girón, por parte de Girón ya se pidió la autorización en el mes de enero, se espera que se reciba en este mes la autorización para proceder con el tramite contractual, segundo que acciones ha tomado Metrolínea para cancelar la suma de dinero derivada del laudo arbitral en contra adelantada por el contratista PQP cuál es el estado del proceso, con base en este pasivo, principalmente el de estaciones Metrolínea que era el contratista de la obra del proyecto PQP inicialmente se tenía una discusión al interior de Metrolínea, de que quien debía asumir estos pasivos judiciales estaba a cargo de los municipios, ya posteriormente bajo un concepto dado por la contaduría general se determinaron 3 opciones para ser presentadas en la asamblea general de accionistas, y la asamblea general de accionistas determinó que este pasivo judicial quedara a cargo solamente de Metrolínea como sociedad, con base a esta determinación Metrolínea presento a la junta directiva una propuesta de negociación de pasivos y un procedimiento para adelantarse con los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 8 de 55


acreedores, efectivamente se adelantó el proceso de negociación, se les envió la propuesta de negociación de pasivos pero Metrolinea solo cuenta con un porcentaje de la tarifa para cubrir contingencia judicial, que es lo que corresponde al 1.87 que se recibe de la tarifa para el pago de condenas, este porcentaje no es suficiente para llegar a cubrir una condena del valor que corresponde que son los 143 mil millones, con base en esto pues la propuesta nos daba prácticamente hasta el año 2046 propuesta que no fue aprobada por estaciones Metrolinea, ellos manifestaban que estarían dispuestos a una futura negociación siempre y cuando hubiera un compromiso por parte de los municipios o un aporte por parte de los municipios, con base en esto nosotros reestructuramos otra propuesta para presentar a la junta directiva, pero desafortunadamente la junta directiva y con toda la razón no aprueban la propuesta porque se requiere la disposición de todos los municipios, es decir que el municipio este de acuerdo en aportar para estos pasivos judiciales, también se adelantó un proceso de solicitud de crédito ante Findeter, Findeter no aprueba la solicitud de crédito, primero por la situación financiera de Metrolinea y segundo porque no tiene líneas de crédito para pasivos judiciales, entonces esa fue otra vía que se agotó y que no se pudo concluir y lo que tenemos presente para la actual vigencia es estructurar una nueva propuesta de negociación de pasivos donde Metrolinea, de los recursos que recibe para el funcionamiento del ente gestor pueda tener más recursos para cubrir esta propuesta y se haga una propuesta de negociación más ajustada para los acreedores, pero necesariamente va a requerir aporte de los municipios para su funcionamiento del ente gestor, porque no podría entrar a funcionar si va a sacar parte de recursos de funcionamiento para cubrir ese pasivo, entonces es un mecanismo que estamos buscando al interior de la entidad para llegar a cubrir estos pasivos judiciales, también es importante que tengan conocimiento que actualmente Metrolinea con base en esos procesos de estaciones Metrolinea tiene embargada la tercera parte de todo lo que se recibe, tanto lo que recibe por funcionamiento que es el 6.85, como lo que recibe por mantenimiento de infraestructura que es el 4.79, como el 1.87 que es lo que recibe por contingencias judiciales, a 31 de diciembre del 2019 por este embargo nos han descontado de este embargo aproximadamente 6 mil millones, que se han aportado para pago de esos pasivos que van a un depósito judicial. Tercera el portal de Floridablanca de Metrolinea que posibilidad se tiene de terminar su construcción o que alternativas

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 9 de 55


se han tomado, como primera medida para los Honorables Concejales que de pronto no tienen conocimiento frente al tema, es primero que esta obra no está financiada con recursos del convenio de cofinanciación, era una obra que estaba financiada vía tarifa es decir que de la tarifa el 11.75 era lo que estaba cubriendo la construcción de esta obra, en virtud de la terminación de ese contrato con estaciones Metrolinea se libera ese 11.75 pero la entidad no cuenta con los recursos para llegar a cubrir lo que cuesta el proyecto como tal, en el 2017 se adelantaron unos diseños para poder avanzar con el proyecto y presentarlo ante el ministerio de transporte buscando la gestión de esos recursos, pero no se había realizado la gestión teniendo en cuenta que el predio estaba embargado por el proceso judicial que adelanta estaciones Metrolinea, ya el año pasado presentamos el proyecto al ministerio de transporte se recibieron algunas observaciones como un ajuste a estos diseños atendiendo las actuales condiciones del lugar, como es la mega obra que se adelantó del intercambiador y las condiciones actuales del predio en las que se encuentra, además se quiere realizar un estudio sobre la estructura que quedo de la obra que se venía adelantando, entonces son procesos contractuales que tenemos incluidos y los recursos dentro del convenio cofinanciación para poder actualizar estos diseños y poder presentarlos nuevamente ante el ministerio de transporte, es importante tener presente que en este tipo de proyectos el ministerio de transporte aporta o la nación del 70% se requiere gestionar el 30%, esta gestión del 30% de la obra se tendría que adelantar durante el municipio de Floridablanca, porque hace parte del municipio, ante la gobernación de Santander porque los demás municipios no podrían llegar aportar a esta obra, pero podríamos gestionarlo también bajo el fondo de estabilización que fue creado por la junta metropolitana del área metropolitana de Bucaramanga eso frente a la obra del portal PQP. Cuarto el sistema sigue cayendo en un bache de pérdida de usuarios que repercute directamente la situación financiera, que estrategias están adelantando Metrolinea con el fin de atraer usuarios y mejorar su imagen ante la comunidad, Metrolinea desde el año 2018 ha venido adelantando un proyecto de complementariedad operativa porque la cobertura del sistema como tal corresponde al 66% al área metropolitana de Bucaramanga, pero para poder llegar a cubrir todo lo que le corresponde al sistema necesariamente requiere de más flota, actualmente los concesionarios presentan una situación financiera que no es la adecuada para

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 10 de 55


poder llegar a suministrar esta flota, el pedido de flota ya se realizó pero tenemos conocimiento por lo que han manifestado es que no la van a suministrar, con base en eso Metrolínea va adelantando un complementariado operativa, buscando una integración con el transporte público colectivo, es decir que las empresas publicas colectivo vinculen flota de ellos para operar rutas del sistema y de esa manera Metrolínea mejorar el servicio y llegar a la cobertura que les corresponde, pero para esto se requiere tener un control centralizado y una operación centralizada que es lo que paso con las rutas piloto que se tenían ejecutando, como su nombre lo indica era unas rutas piloto, es decir una prueba que se extendieron a más de 2 años, Metrolínea como ente del sistema hizo una valoración frente a estas rutas piloto y las acciones correctivas porque en realidad no se tenía ningún control frente a los usuarios que estaban haciendo uso de este servicio, el control que se venía manejando era con unos fichos que no es el adecuado, ni para el sistema ni para el transporte público colectivo, entonces se determinó que debe tener un control de recaudo centralizado, es decir el mismo control que viene funcionando con el sistema, que se viene manejando con tiza que es el concesionario de recaudo y control de Metrolínea y también el control de operación que nos permita controlar las rutas que van a ser prestadas a favor del sistema, para lograr esta complementariedad operativa necesariamente se requieren adelantar 2 temas de tipo jurídico, uno que corresponde a una modificación contractual de los contratos de concesión que actualmente tenemos, que es el que tenemos suscrito con metro 5 y movilizamos porque, porque ellos tienen la concesión del 66% de la cobertura del sistema, entonces para que Metrolínea pueda entregar parte de esa cobertura a un tercero que sería el transporte público colectivo, necesariamente tiene que haber una modificación contractual que lo permita, y también se tienen que suscribir unos convenios de colaboración empresarial con estas empresas, que se vinculan al sistema a prestar estos servicios, este es un proceso que se adelantó desde el 2018 el año pasado la verdad el resultado no fue muy positivo no obstante con la nueva administración del municipio de Bucaramanga, la línea es continuar en búsqueda de esta negociación para permitir esta complementariedad operativa, que nos va a permitir mejorar las condiciones actuales y los ingresos y validaciones del sistema. Quinto la comunidad constantemente se queja por la actividad delictiva que viene en aumento, sobre todo hay paradas que quedan oscuras e igualmente los puentes se han vuelto peligrosos, cual es la estrategia

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 11 de 55

que adelanta para subsanar esta problemática, bueno frente a este tema Metrolinea anualmente ha venido con un convenio con la policía donde nos permite contribuir para contar con la seguridad que se requiere para nuestros usuarios, no obstante que este año no hallamos suscrito el convenio estamos adelantando las gestiones correspondientes, pero la policía nos ha estado prestando el servicio, ya frente al tema de las paradas de las rutas alimentadoras también se requiere del aporte y colaboración por parte de la administración municipal con la policía nacional, la policía nacional con el convenio que tiene suscrito o que ha venido suscribiendo Metrolinea con ellos, nos brinda la seguridad en las estaciones, pero frente al tema de las paradas si es importante que se gestione por parte de la administración municipal la seguridad correspondiente. Sexta que alternativa se tomó por la eliminación de la ruta P3 y en que se ha mejorado el servicio de Metrolinea en nuestro municipio, esto tiene bastante tema técnico ahorita le doy un paso a Julián para que le explique un tema técnico, voy hacerlo de manera muy general a manera de explicación, en atención a las últimas adecuaciones viales que se han hecho la ruta P3 ha tenido ciertos inconvenientes para entrar y hacer la parada en el barrio cañaverál, inicialmente fue por la vía del tercer carril que va al panamericano porque saliendo de lagos permitía que la ruta P3 ingresara y tomara la troncal y al entrar a la troncal hacia la respectiva parada en cañaverál, cuando se hizo la construcción de esta vía no permitía que la ruta P3 ingresara a la troncal entonces la ruta seguía derecho, pero después antes de que se hiciera la construcción del tercer carril en molinos había un ingreso hacia la autopista o la troncal, en ese momento el P3 podía ingresar a la troncal y hacer la parada en molinos y permitía el ingreso de los usuarios que se dirigían a la Ardila lulle o a cañaverál para que se pudieran devolver un poco para ingresar a cañaverál, con el cierre vial ya no permite que la ruta P3 ni haga parada en cañaverál, ni en molinos si no que haga una parada posterior, quiero decir prácticamente antes de Provenza, es decir que si un usuario de Bucarica se quiere dirigir a cañaverál tendría que ir y llegar casi a Provenza y hacer un recorrido negativo es decir tomar otra ruta y devolverse a cañaverál, si va para la Ardila lulle que son las personas que tienen un estado de salud delicado, les toca llegar hasta antes de Provenza y devolverse hacer un recorrido negativo hasta llegar a molinos para poder dirigirse hacia la Ardila lulle, porque esto también se originó por quejas por parte de la comunidad por los usuarios que no podían ir a cañaverál de los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 12 de 55

usuarios que no podían ir a la Ardila lulle, entonces que se hizo, se divide la ruta se coloca la ruta P5 que lo hace de manera más frecuente trayendo a todos los usuarios hasta cañaveral y se contempló la ruta P6 que es la que va desde florida hasta todo el recorrido de la 27 normal como lo tenía la P3, también es importante que un sistema de transporte masivo funciona con alimentador, es decir que requiere de trasbordos e integraciones, un sistema de transporte masivo no funciona con rutas directas, rutas directas era el transporte convencional cómo funcionaba anteriormente, cuando entra el sistema integrado de transporte masivo requiere trasbordos e integraciones, porque si no tendríamos que tener la ciudad llena de buses para permitir a todos los usuarios tomar su bus y solamente llegar a la parada donde le corresponde sin hacer integraciones ni trasbordos, ese es el principal funcionamiento de un sistema de transporte masivo, el servicio se está prestando Metrolinea no dejo de prestar el servicio, que es lo que pasa que los usuarios tienen que hacer integración en cañaveral, pero no solamente lo pueden hacer con el P6 ahí pasan más rutas tenemos la ruta que los lleva hasta el centro que es la T1, tenemos rutas que los lleva hasta cabecera que es la P1E y la P8, tenemos rutas que lo llevan a la 27 que es la P6 y la RE1 y tenemos otras rutas que las pueden llevar hasta Provenza y ahí pueden distribuirse si van para la ciudadela, real de minas y los otros destinos que quieran esto frente al tema de la ruta P3; que les informe porque yo también asistí a una reunión que fue convocada por la comunidad, Metrolinea puede llegar a implementar nuevamente esta ruta P3 pero si necesito la gestión ante el municipio de Floridablanca para que me autoricen una parada en cañaveral, que eso me podría resolver a mí el tema de los usuarios de Bucarica que se dirigen hacia el sector de cañaveral o el sector de la Ardila lulle, con estas paradas podrían llegar a solucionarse pero si van a tener otro inconveniente, que si hay una afectación vial en la 27, que si hay un accidente en toda la autopista que no permita que el bus P3 alcance a llegar a cañaveral van a ver temores para poder dirigirse los que están en cañaveral hacia Bucarica, porque estas son las afectaciones que tienen las rutas largas, porque nosotros dependemos de las condiciones viales si hay una afectación en la 27 podemos tener atascados 3 hasta 4 buses allá en la 27, pero los usuarios que están aquí en cañaveral esperando para ir a Bucarica, tienen la P5 que los sube y los bajan constantemente, entonces son afectaciones que también hay que tener presentes si se va a implementar solo la ruta P3 que fueron evaluaciones que se


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 13 de 55

hicieron al momento de hacer el ajuste, porque estos ajustes como le explicábamos a la comunidad, no son ajustes que Metrolínea los haga por reproche son ajustes que tienen un estudio técnico correspondiente al interior de profesionales especializados en tema de transporte de Metrolínea, si quieren abordar un tema con mayor punto técnico aquí tengo a Julián que es el director de operaciones, no sé si Julián quiera complementar algo, esto frente al tema de la ruta P3. Séptimo que proyectos se tienen para el municipio de Floridablanca referente al mantenimiento de la malla vial por el daño causado por el tránsito de los buses de Metrolínea, frente a este punto los recursos que se han destinado para el tema de obras son recursos que hacen parte de los convenios con cofinanciación que se tenía dentro de este convenio para cubrir obras en Floridablanca ya están agotadas, a nosotros nos corresponde el mantenimiento de lo que tiene que ver con la vía de la troncal, lo que tiene que ver con rutas alimentadoras ya por parte de Metrolínea se hizo la inversión correspondiente ya le corresponde al municipio de Floridablanca hacer las adecuaciones de las vías, porque son vías que no son usadas por Metrolínea si no también son vías mixtas, es decir están siendo compartidas con rutas del transporte público colectivo, con el transporte individual y el transporte privado.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente como usted lo manifestaba que nosotros íbamos a intervenir primero, entonces es para solicitarle respetuosamente que se le ceda la palabra a la comunidad para que después nosotros complementar las inquietudes que ellos tengan.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Señor **HAROL GUTIERREZ** Representante Barrio Bucarica.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 14 de 55

El Señor **HAROL GUTIERREZ** Representante Barrio Bucarica saluda a los presentes, expresa: “prácticamente tengo la vocería de los barrios caracolí, Bucarica, lagos 1, lagos 2, lagos 3, lagos 4, villa jardín, y todo lo de ese sector; puntualmente hablando la problemática fue la eliminación de la ruta P3 por parte de Metrolínea y ahorita escuchando a la Doctora Emilce hay unos puntos que prácticamente no van de acorde a lo que hablaron o dijeron en la reunión que tuvieron el sábado 1 de febrero en la iglesia Bucarica, en el orden de ideas independientemente de la problemática que tiene Metrolínea con los embargos y la deficiencia económica que tengan, no sé si estén buscando otras alternativas ya sea economía de combustible, también nos comunicó en el patio tenían 36 vehículos varados de una flota de más de 200 buses que se transitan por 2 operadores, que es metro cinco plus y movilizamos, cabe de a notar que el único que está prestando la ruta P3 y P5 es metro cinco plus por una cuestión de un sistema hidráulico de buses para ingresar al barrio caracolí, solo esos buses los tiene el operador metro cinco plus iniciando ahí, entonces el perjuicio que se está trasladando a la comunidad es la demora, de pronto a Metrolínea se le olvido que la misión y la visión de Metrolínea es trasladar la mayor cantidad de pasajeros en el menor tiempo posible, allí está la misión y en documento conpes, que está sucediendo ahora la misma eliminación de P3 dio vía libre para que el transporte informal se incrementara en todos esos barrios nombrados anteriormente, la operatividad si pueden estar mandando buses con dé a 5 minutos, pero si pueden ir a mirar los buses P5 están bajando vacíos porque, porque la P3 prestaba un excelente servicio porque nos podíamos trasladar los trabajadores, los estudiantes de la UIS, de la santo tomas, velemitas, colegio Santander, colegio tecnológico, clínica comuneros y todos los trabajadores que están por la 27, entonces dice que sí que están prestando el servicio P5 y después con la alternativa el P6, no es de recibo tampoco decir que de igual manera que si se pone el P3 que en un trancón los perjudicados van hacer los de Bucarica, de igual manera el P6 va por la 27 lo que sucede es algo la troncalización se usa solo para el sistema de cañaveral diagonal 15, tan pronto los buses ingresan a la 27 a la 33 empiezan hacer simples buses convencionales o sea buses comunes y corrientes, porque no está troncalizado el sistema, sea P3 o P6 se va a presentar, pero nosotros la comunidad el perjuicio que se está haciendo en este momento es retraso de trabajadores, estudiantes y usuarios de 45 minutos, que nos pueden mostrar el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 15 de 55


Señor Arenas, que sí que el P6 también lo está mandando el director operativo de Metrolínea que sí que también lo está mandando cada 5 minutos muy bien excelente, yo los invito que hagan el ejercicio en la hora pico utilizando el P5 y ver si en la parada de cañaveral el P6 ya va lleno el ingreso de pasajeros es imposible ahí, entonces que les toca hacer a las damas que a ellas la delicadeza no les permite estar empujando la gente y metiéndose, entonces la mayoría son las trabajadoras que están llegando tarde allá le dijeron en la reunión que tuvimos con ellos el sábado de que ya hay mucho memorando, o sea fíjese la cuestión y no es de recibo decir no parece más temprano, van llegando con retardos de 40 a 45 minutos, entonces fíjese si hacemos una reseña que acaba anotarla porque, porque esta comunidad de todos estos barrios tenía uno de los mejores servicios de toda el área metropolitana, teníamos Bucarica-UIS limoncito, lagos-estadio, Altamira, caracolí-17, caracolí-campo hermoso teníamos Isabelar y me cansaría de nombrarlas para que ingrese solamente una ruta y recoja toda esa cantidad de grupos de buses que era de 25 cada uno, esto porqué lo cuento porque para decir que se debe prestar es una eficiencia, y no entiendo porque motivo si uno dice el P3 le trasladaba tantísimas personas y ahora se dan cuenta que el P5 no está llevando casi a nadie, porque quitaron el P3, no se a ojos de cualquier administración "uno no regala la vaca que da más leche o la vende barata", entonces el perjuicio que es operatividad la parada si se puede hacer en equilibrio o sea una parada antes de payador si se puede hacer la parada del P3 como estaba funcionando, lo que pasa es que no sé si se tilde un poco tosco al decir que haya más sinceridad en el sentido del porque no se ajusta la ruta P3 actualmente, es más no me dejan mentir Doctor Arenas y Doctora Emilce que teníamos los dos servicios teníamos P3 y teníamos P5 que porque le pasaron un derecho de petición los que iban a cañaveral y a la Foscal, nosotros tenemos una ruta convencional también muy buena que es la de flotas, la flotas recorre todo el sector de salud y de cañaveral y ellos prestan un servicio con dé a 6 minutos independientemente de eso, esto no quiere decir ni estamos solicitando que vuelvan las rutas convencionales porque se trata de modernismo, de agilidad y eficiencia en el servicio, pero en este caso en ponernos el P5 y el traslado del P6 no están cumpliendo con el servicio eficiente de traslado de pasajeros como debería de ser por este motivo, el 3 de febrero tuvimos una reunión de tránsito porque ellos argumentaron de que tránsito no les dejaba la parada en el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 16 de 55


panamericano ni le dejaba la parada en cañaveral, haber todos los concejales de acá y todos los presentes saben que en el parque caracolí saben quiénes son los que se parquean todo el tiempo los taxis, los taxis están quitando prácticamente la viabilidad de que fluya el tráfico vehicular, pregunto yo y se le dijo allá al comandante Néstor Delgado y al Señor Isnardo Mantilla y a la Doctora para ver en donde estaban los agentes de tránsito para que pudieran correr esos taxis, para ver si el P3 podía orillarse un momento o en la bahía que está en el sector de la bomba si lo han visto ahí en el parque caracolí que es una bahía, si señor es una bahía inclusive detrás del panamericano hay una bahía, pero esta la viabilidad lo que se le solicito a la comunidad es que necesitamos urgente prioridad que nos devuelvan la ruta lo más pronto posible no es de recibo y ahorita el Señor Arenas que un señor representante de la comunidad lo llamo no lo veo en este momento y anoche nos dijo que el Señor Arenas le ponemos el P3 pero se lo ponemos cada hora, lástima que no esté, esta pinchado, no ha llegado y lo estoy esperando para que el mismo refute que él fue el que dijo eso, entonces a mí no me parece de que si es cierto que el Señor Arenas le dijo que colocamos el P3 pero cada hora, realmente eso no tiene presentación, eso no es una contestación de un funcionario, contestarle así a un miembro de la comunidad y decir bueno nosotros hacemos lo que queremos, y todo el mundo sabe ustedes señores hombres del pueblo y para el pueblo de que prima es el interés común que del particular y Metrolínea tiene un interés particular, entonces ya con ese minuto vamos a tener en cuenta necesitamos urgente, el perjuicio es irremediable lo que está causando, si como las tutelas perjuicio irremediable que le está causando a toda la comunidad y solicitamos a todos los Honorables Concejales y al Señor Presidente Alfredo Tarazona del concejo de que por favor nos den una mano una viabilidad para que por favor el lunes se restablezca la ruta.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Señor **ANGEL MARIA DURAN** Junta de Acción Bucarica Zona Uno.

El Señor **ANGEL MARIA DURAN** Junta de Acción Bucarica Zona Uno; saluda a los presentes, expresa: “yo vengo es a traerle las soluciones que tienen, porque yo no sé si el Doctor Arenas lo conozco gran amigo pero él se cree como decía el compañero anterior el que quita y pone en Metrolínea las rutas, entonces que es lo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 55


que nosotros buscamos, yo creo que Metrolínea el P3 si debería de seguir funcionando y arreglar el paso en lagos 2 ahí el Metrolínea puede pasar sobre esos volarditos pequeños que colocan como lo venía haciendo anteriormente, creo que ahí nunca se presentó un accidente porque Metrolínea siempre cuando venía el P3 siempre la autopista está llena, entonces los carros particulares les abren paso para que el bus pasara no hay ningún inconveniente lo que pasa es que como ellos buscan es la forma más viable y nunca socializan nada con la comunidad y en la ruta P3 porque la reclamamos, porque es la ruta que nació de Metrolínea, si hubiera sido que la P3 no la dieron a última hora, por como decía la Doctora ellos están con sus grupos asesorados mirando que ellos son los que saben de transporte, pero no saben del manejo de los pasajeros de los usuarios que son los que necesitamos esa ruta se moviliza muchísima gente y cada vez van a tener menos usuarios, porque ellos cada vez más empeoran las rutas, yo le decía una vez a Julián, Doctor porque no coloca la ruta P3 que vaya por la 27 que baje por la 9 que está bajando hasta la santo tomas y agarre la diagonal 15 o agarre la 15 a empalmarla con la Quebradaseca que para eso fue que hicieron esa ruta, para eso fue que gastaron miles de millones de pesos para dejarles esa ruta a Metrolínea, no necesita regresarse por la 27 baja ahí rápidamente y agarra esa ruta y muy rápidamente va a estar en Floridablanca otra vez, pero que no porque él es el que manda y el que dice que se hace con Metrolínea, entonces yo si quiero que ustedes señores concejales nos colaboren que el área metropolitana también entre porque nosotros en Bucarica teníamos todas las rutas, y nos quitaron las rutas que venían de Piedecuesta que subían por Bucarica ahora la gente ya le toca bajar hasta los semáforos para poder venir hasta aquí a pan de Dios agarrar la ruta de eso, entonces las soluciones que nosotros tenemos, tenemos dos soluciones o nos colocan la ruta P3 o la arreglan, o le decimos simplemente a los empresarios que si saben de transporte que vendan unos buses y compren unas flotas de particulares y colocamos la ruta de transporte de particulares y agarramos particulares y no agarramos Metrolínea eso es sencillo nosotros somos los que pagamos nosotros en Bucarica no teníamos moto taxi, no teníamos rutas de carros particulares y ahora tenemos lleno Bucarica con puros moto taxi y puros carros particulares por simplemente y el único culpable es Metrolínea no que ellos dicen que el culpable es el gobierno porque no los controla, mentiras los culpables son Metrolínea porque ellos prestan un mal

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 18 de 55


servicio y cada vez lo están haciendo peor, si usted vende un bus le alcanza para comprarse unos 5 o 6 buenos carros mete 5 o 4 pasajeros a 2500 pesos lleva hasta el estadio o la UIS o hasta la misma santo tomas y se regresan, están haciendo 20 mil pesos en ida y vuelta y nosotros vamos y venimos cómodamente y ellos que queden con los cascarones de buses viejos que tienen ahí para llevarlos a la quiebra y llevar a la quiebra el transporte, que era el mejor transporte que teníamos en Santander eran las rutas que teníamos, pero si estamos de acuerdo con Metrolínea porque es una buena ruta, lástima que está mal administrada esto tienen que despoltizarlo y dejarlo en manos de la gente que sabe de transporte, no personas que se creen dioses que ellos quitan y ponen lo que hacen muchas gracias.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Señor **LUIS CARLOS MANTILLA** Presidente Acción Comunal Sector Uno.

El Señor **LUIS CARLOS MANTILLA** Presidente Acción Comunal Sector Uno saluda a los presentes, expresa: “hay dos puntos principales que usted mencionó en cuanto al tema de la P3 como para no extendernos con lo mismo con la dificultad que tiene la comunidad del barrio Bucarica, usted dice claramente en los oficios que nos responde que la ruta P3 la quitaron porque no hay una parada en el parque caracolí, entonces yo le haría una contra pregunta a usted, cuanto funciono esa P3 sin esa parada, cuanto funciono eso un punto, el segundo punto es que requieren una bahía en el parque caracolí eso es más que todo para lo de tránsito, yo le pregunto cuántas bahías hay en la 33 y cuantas paradas de Metrolínea ahí en la 33 o en la 21, cuantas bahías ahí y cuantas paradas, esto sumado que en el parque caracolí como ya lo habían mencionado con anterioridad lo que se volvió fue una bahía de taxis ahí no hay vía hay lo que ahí es una parada de taxis, el otro punto que yo quería aclararle es la observación que usted hace que es que la ruta P5 seria acabada cuando se montara la P3, también le pregunto a usted ¿cuánto funcionaron al tiempo las rutas P5 y la ruta P3? otra observación que le hago, porque no conciertan con la comunidad esos cambios tan agresivos en el transporte público, es que si vamos a las cuentas ustedes le están le están robando 45 minutos a cada usuario de Metrolínea en la hora pico

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 19 de 55


que se dirige del P5 hasta cañaveral, porque por la congestión vehicular eso es lo que se demora la ruta en llegar a la estación de cañaveral, entonces le está robando 45 minutos al día eso es demasiado tiempo eso es un mal servicio, otra cosa puntual que yo quería hacerle la observación es que tras de que no conciertan con la comunidad hacen las cosas basadas en mentiras le voy a decir porque, en el mes de noviembre ustedes nos comentaron que iban a suspender la ruta P3 yo me dirigí directamente a la oficina y me dijeron que era temporal que era por la salida de los estudiantes, que el día 27 de enero volvía la ruta P3 lo cual es falso no lo hicieron, entonces ustedes están tomando decisiones sin consultarle a la comunidad supuestamente en estudios técnicos que de una vez le pido al encargado de los estudios técnicos que me regale copia de esos estudios y de la solicitud que usted menciona de los usuarios que se estaban quejando porque no iban a las clínicas de cañaveral, quisiera ver las copias porque creo que debe ser muy poquitas, esa queja debe ser muy poca porque el servicio primordial de las rutas tradicionales es la clínica y es el único servicio que está funcionando adecuadamente, entonces lo que le hayan escrito lo pongo muy en duda, entonces Doctora yo sí quiero que el día lunes que tenemos programada una reunión a mí me citaron con el área metropolitana y con ustedes, en el área metropolitana nos citaron en Neomundo con la oficina de tránsito, porque cuando uno les escribe a ustedes, ustedes les responden que es por culpa de tránsito el P3, y posteriormente vienen y aquí dicen otras cosas, entonces están jugando al pin pon se echan la pelota unos con otros, la idea es solucionar esto de fondo y yo le pido aquí a todos y a los Honorables Concejales especialmente aquí a mi amigo Jorge Alberto Pinzón que se de esa pelea para recuperar esa ruta, porque esa ruta prácticamente nos está causando el trasporte informal en el barrio Bucarica, es decir el culpable de que el trasporte informal en el barrio Bucarica se llama Metrolínea, porque con su deficiente servicio a generado que prácticamente nos volvamos una estación de trasporte informal, usted llega al sector 6 hay 10 motos y están prestando un buen servicio porque, por la eficiencia de Metrolínea y le recalco a todos los Honorables Concejales todos los que están sentados aquí en esta mesa fueron beneficiarios del caudal electoral del barrio Bucarica todos tienen amigos a todos los he visto allá y en el barrio Bucarica nunca se había visto una queja tan fuerte sobre el tema del trasporte, están hablando de bloqueos de muchas cosas que no se habían hablado en el barrio Bucarica, entonces yo les

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 20 de 55


pido el favor que nos ayuden políticamente para que esta ruta P3 vuelva a funcionar.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes, expresa: “el día de hoy ya sabemos Metrolínea esta empresa que ha dado tanto de que hablar en el área metropolitana, y ahora el tema que nos ocupa y en el cual ya han intervenido los líderes de la comunidad de caracolí y Bucarica que es la ruta P3-P5 mi querida Doctora usted no sabe la inconformidad, el maltrato que Metrolínea le está dando a estos dos sectores, a lagos y a todos los que utilizan la ruta P3 y P5, el gran flujo de personas que se dirigen a sus trabajos, a sus diferentes labores que se dirigen en estos sectores y que día a día está siendo perjudicadas por esta decisión mal tomada por Metrolínea, necesitamos compañeros corporados y toda la comunidad en general que unos unamos todos para que la ruta P3 de manera inmediata sea restablecida en este sector, puede haber una parada en cañaveral como lo dijo acá el Señor Luis Carlos Mantilla, hay dos carriles no necesitamos una bahía para que pare el P3 en cañaveral y que las personas puedan continuar hacia Bucaramanga tomando la estación de cañaveral, aquí se ha dicho se necesita la bahía en el parque caracolí ya me he cansado no sé cuántas intervenciones siempre lo pronuncio, hay que hacer la bahía en parque caracolí para que los dos carriles queden funcionando libremente y puedan ingresar los taxis, Metrolínea y los particulares que deseen dejar ahí a una persona o recogerla, pero mientras tanto hay que solucionarlo no podemos esperar a que hagan la bahía, puede ser que se haga a mitad de año no se estamos gestionando todo eso con el tránsito, con el mismo parque caracolí para que den permiso para la intervención, no es una obra de grandes dimensiones porque ahí ya está lo que son las obras de alcantarillado, de redes únicamente es tumbar el ande y hacer la bahía eso no requiere de grandes dimensiones de infraestructura, se requiere es la voluntad del parque caracolí a la administración de todos los que estamos aquí y del área metropolitana especial en Floridablanca luchando por la movilidad, por el desplazamiento a nuestros trabajos y las diferentes actividades, Metrolínea ha sido la culpable del transporte informal eso ya

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 21 de 55


lo sabemos, sí aquí buscamos un culpable por el transporte informal se llama Metrolínea, por el mal servicio que siempre han dado desde que se inició esta empresa, acabaron todas las rutas de buses que nos llevaban y nos traían día a día de manera rápida que nos llevaban y nos traían de nuestros trabajos de manera rápida a descansar a nuestros hogares, que tiene Metrolínea obviamente que tiene unas paradas establecidas y que hay que adquirir esa cultura ciudadana de que es en determinado sitio que se coge el transporte, eso es lo único bueno que tiene Metrolínea la educación al ciudadano, de que el bus debe parar en dicho sitio como no lo hacían, debo reconocerlo por el transporte convencional que teníamos antes, pero es lo único porque el servicio es pésimo, los tiempos de recorridos las frecuencias que pasan es pésima, la ruta P5 y la P3 deben ser complementarias, se necesitan ambas rutas porque en estos sectores hay demasiados usuarios, no es porque entre el P3 se saque el P5 no, hay que tener ambas rutas hay es que entonces no hay dinero no hay buses, es que la comunidad es lo primero, hay que darles ese transporte para que lleguen y cumplan sus diferentes actividades yo no puedo decir que porque creo un transporte y no me da el flujo porque no tengo las utilidades entonces lo suspendo para que la gente no pueda desplazarse esa no es ninguna razón, aquí lo primero es la comunidad, entonces hay que pensar de que siempre nosotros como ciudadanos debemos desplazarnos, tenemos unos tiempos para llegar para ir a trabajar, tenemos unos tiempos para regresar a casa y Metrolínea nos está haciendo perder ese merecido tiempo que las personas deben utilizarlo con sus familias, en sus hogares de descanso, entonces la ruta P3 debe regresar inmediatamente y la ruta P5 debe ser complementaria, deben existir ambas rutas ahí en el sector, lo de papi quiero piña también acá recuerdo en el 2018 que estábamos en las elecciones de congreso y también las de presidente, aquí vino el gerente de Metrolínea y manifestó igual de lo que usted ha dicho acá las mismas palabras por lo tanto no creo, por eso no creo y la verdad quisiera ver y por favor solicito la información por escrito de todos los dineros que hay expresamente para lo que usted ha manifestado, de que existe el dinero el rubro presupuestal para hacer el muro de contención en papi quiero piña, y que invias no ha contestado que pueden intervenir la vía para que se haga, entonces en el 2018 estuvo aquí el gerente de esa época y dijo es que por la ley de garantías no podemos hacer aún el muro de contención para entregarles ese carril que Metrolínea abusivamente se lo quito al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.043	Código: 110-01-05
		Página 22 de 55


área metropolitana en especial a Floridablanca y lleva ya desde que hicieron ese elefante blanco ahí, y llegamos a papi quiero piña que se hizo un esfuerzo por parte de la administración y por parte de la gobernación de esos recursos tan importantes para hacer el intercambiador y llegamos a papi quiero piña y resulta que hay un cuello botella ahí porque ustedes tienen invadido un carril que no quieren arreglar con un muro de contención, entonces vino el señor y dijo aquí no espere que ya hay ley de garantías eso ya está el dinero, apenas se levante la ley de garantías hacemos el proceso contractual, la ley de garantías hubo segunda vuelta presidencial en julio y ya no había ley de garantías en el 2018, donde está el proceso contractual que dijo el señor gerente que inicia inmediatamente que se terminara la ley de garantías, porque igualito lo que está diciendo usted ahora mi querida Doctora, estaban los recursos destinados apropiados para hacer el muro de contención por lo tanto entonces toda esa información le pido muy formalmente que me la allegue para estar pendiente de ese tema para enviar solicitudes a invias de que porque no se han manifestado para arreglar la vía para que ustedes nos devuelvan ese carril, aquí la comunidad ha sido demasiado clara con el tema de Metrolínea no sé ustedes como toman esas decisiones siempre pensando en el bolsillo de Metrolínea, pero nunca pensando en los usuarios que son los que tienen que ir a trabajar y a sus diferentes actividades, por lo tanto querida comunidad aquí presente, compañeros vamos a luchar para que el P3 y el P5 inmediatamente regrese a prestar el servicio a las comunidades de caracolí, Bucarica, lagos para que de verdad Metrolínea le brinde esa calidad de vida a estos sectores.”

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: “yo voy a iniciar desde lo general y llegare a lo puntual, yo tuve la oportunidad, la Doctora Emilce me recibió en su despacho el día miércoles, sin duda alguna le agradezco esa referencia señora Emilce fue muy formal, y así mismo su equipo de trabajo y doy fe de que las oficinas de Metrolínea están las puertas abiertas y están en toda la disposición de poder solucionar el tema y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 23 de 55

ahorita llevo a puntualizar, aquí hemos hecho un sin número de debates de control político Doctora Emilce a Metrolínea, obviamente no estaba usted como gerente y lo manifestaba en días pasados en su despacho que aquí los debates con Metrolínea siempre se terminan convirtiendo en un saludo a la bandera para mi Metrolínea que hoy ya tiene 10 años de operación desde su inicio fue mal planeado mal planteado porque, porque es que si vemos está el carril exclusivo de Metrolínea, y sé que eso no es culpa suya, está el carril exclusivo pero por citar o por poner un ejemplo la autopista no tan solo el carril exclusivo lo están utilizando los buses o los articulados si no también utilizan otros carriles y pongo de ejemplo la autopista, entonces para mi Metrolínea desde su inicio, inicio mal así mismo Doctora Emilce el día miércoles que usted me recibió en su oficina que fue con unos amigos de la urbanización Bucarica fuimos hablar sobre lo que han comentado y mencionado ya algunos de los compañeros que me antecedieron y es referente al tema del P3 y considero oportuno informarle a los compañeros que la ruta P3 salía desde el sector de caracolí bajaba por Bucarica pasaba por el sector de lagos, cogía la autopista y llegaba hasta la Uis y literalmente se devolvía y hacia el mismo recorrido y llegaba al sector de caracolí, esta ruta P3 por decirlo así fue sacada del sistema ha hoy no está operando que dice Metrolínea, Metrolínea dice ahora nosotros tenemos dos rutas que pueden llegar hacer complementarias de esa P3 que es la P5 pero esta P5 debo señalar que sale de caracolí baja por Bucarica, baja por lagos 2 la plaza la colmena, sube a coger el sector de lagos 1 y lagos 3, baja por molinos y coge la autopista en sentido norte sur y hace la parada en cañaveral y la ruta P6 sale desde el sector de lagos y hace el mismo recorrido que hacia la P3 es decir sale desde lagos coge la autopista y va hasta la Uis y vuelve hasta el sector de lagos, que le quiero decir Doctora Emilce sin duda alguna la comunidad si se ha visto muy damnificada por la salida de operación de esta ruta P3 ya como lo señalaba don Harold en su intervención, hay mucha gente mucho estudiante, mucho universitario que reside en el sur pero labora en Bucaramanga, y sin duda alguna que le hubiesen quitado esta ruta P3 los ha damnificado , y aquí hay algo claro y a mí me gusta que ustedes estén en toda la disposición de poder solucionar este tema porque, porque es que aquí con esta ruta P5 obviamente la gente para poder coger los otros articulados se ven en la obligación de hacer trasbordos y recorridos por eso le digo que la comunidad se está viendo afectada, yo veo una solución Doctora


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 24 de 55

Emilce y la solución es que esta ruta P3, si es muy válido lo que usted dice y tiene total y absoluta razón cuando usted en su intervención dijo que el tercer carril de la panamericana les afecto la entrada al sistema, tiene toda la razón y eso es algo innegable, pero miren esta posibilidad teniendo la ruta P3 y que la parada sea en hormigueros, que la parada en el sector de molinos ahí puede salir sale de la paralela a la autopista y ahí puede empatar con el sistema y esa parada y habilitarían la parada del P3 en hormigueros que eso era también lo que decía Don Harold y eso me parece que es una muy buena solución Doctora, pero aquí si hay un tema importante, que no nos quiten la P5 que lo dejen complementario como venía, y yo sé y aquí es donde le quiero decir a los amigos concejales y a la misma comunidad, la Doctora Emilce nos va a recibir en su despacho, va a recibir una comitiva ya me dijo que nos iba a recibir, yo sé que el compañero Junior nos puede acompañar y va a recibir una comitiva yo le estaba expresando ahorita al señor gualdrón y a Don Miguel Parra que usted nos iba a recibir y que usted está en toda la disposición y disponibilidad para poder llegar a un acuerdo y obviamente usted me decía que las conversaciones deben darse en el marco del respeto y yo comparto totalmente su pensar, entonces Doctora yo si le veo que este tema se puede solucionar, que lastima que no hubiese venido la dirección de tránsito porque ustedes allá en Metrolinea en días pasados que me recibieron, me decían que estaban atentos para que le habilitaran una parada o le autorizaran una parada en parque caracolí, tengamos el plan A y B pero yo si pienso que la solución es que esta ruta P3 la parada sea en hormigueros y yo sé que solucionamos el tema y yo sé que el Ingeniero me entendió muy bien lo que le quise decir, porque Don Harold decía algo cierto y aquí se trata es de llevar pasajeros de llevar usuarios, pero la gente se está corriendo, la gente no está tomando el servicio de Metrolinea y prefiere tomar el transporte informal, entonces Doctora aquí lo que se trata es fortalecer Metrolinea pero yo si le agradezco toda su disposición que tiene usted para poder solucionar el tema, porque doy fe de ello y está en toda la disposición y estoy completamente convencido que esta ruta P3 va a volver y yo invito a los compañeros que quieran asistir a esta reunión con la Doctora y sé que el compañero junior va a ir para que podamos volver con esta ruta P3 sin que nos quite la P5 Doctora.”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 55

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** Saluda a los presentes, expresa: “yo prácticamente con la Doctora Emilce y Doctor Julio estuvimos en la reunión con la comunidad de Bucarica y ya ustedes tienen claro la necesidad lo han escuchado, aquí en la palabra de los representantes que vinieron hoy y los escucharon en la reunión del lunes, yo lo que sí creo Doctora Emilce lo que debe estar y me parece muy bien la reunión que está promoviendo el compañero concejal, pero yo sí creo que es importante que usted asista a la reunión del 17 que va hacer a las 2:30 de la tarde en Neomundo donde ahí están todas las áreas implicadas, porque nosotros después de la reunión de Bucarica con la comunidad fuimos a tránsito porque aquí nos decían que el P3 se podía hacer siempre y cuando tránsito autorizara la parada en el centro comercial cañaveral, el tránsito es claro porque esa parada no se puede habilitar porque si bien los señores taxistas tienen invadido ese carril y ese carril es un carril rápido, y el tránsito ya lo dijo como la Doctora Eva como el Doctor Isnardo, que ese carril no se puede permitir paradas porque puede ser un carril de mucha accidentalidad, entonces no se puede permitir, lo que si es que ellos están muy dispuestos a revisar con ustedes con Metrolínea que otra parada se puede habilitar o que otra solución podemos dar para poder colocar el P3, entonces yo sí creo que es importante que estén todas las personas que deben tomar esa decisión, porque si no aquí vamos a seguir mire que la reunión venimos desde el 1 y ya estamos acabando el mes de febrero y no hemos podido tomar una solución para la comunidad, y en esa reunión de lunes y ojala todos los concejales podamos asistir a esa reunión que es en Neomundo, allá va a estar el área metropolitana, el tránsito, importante que este Metrolínea y la comunidad afectada para que ahí si cualquiera de los 3 nos diga cuál es el problema y quien debe dar la solución para que el P3 pueda darle la solución a la comunidad, otra cosa Doctora dentro de la reunión que se hizo en el sector yo escuchaba a la comunidad hablar de los techos de la parada, porque hay muchas paradas que no tienen techo y ustedes nos dijeron que ustedes no tenían presupuesto para eso y que no era responsabilidad de ustedes, que teníamos que hablar con el municipio o con la oficina de tránsito, a la Doctora Eva

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 26 de 55

también le llevamos el comunicado y ella también nos tira la pelota que eso no es de ella que eso no es de su presupuesto y que eso debe ser del presupuesto de Metrolínea y que de hecho que cuando Metrolínea nació fueron ustedes los que instalaron esos techos, entonces es otra pregunta que tenemos para la reunión del 23 ya que esta el área metropolitana, tránsito que va a estar, Metrolínea y ojala que este alguna oficina de planeación o infraestructura no sé quién sería el responsable para que esta necesidad que también tenemos en Floridablanca que son mejorar las paradas con techos, porque el sol y el agua que próximamente va a empezar a caer y no la tenemos en Floridablanca, y no empezamos como todas estas últimas reuniones que ninguno nos soluciona, lo otro Doctora pues que ya lo dijeron pero es importante dentro del servicio de Metrolínea es revisar la seguridad, usted ya nos contestó pero que sea algo constante durante el año, porque es que ya hay paradas puntuales bastante complicadas en el tema de seguridad sobre todo en horas pico y mirar de qué manera se puede articular, no sé si con la policía o con el tránsito o con quien para poder mejorar la seguridad en nuestras paradas.”

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.


El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** saluda a los presentes, expresa: “antes de seguir con la intervención quiero hacerle una pregunta a la Doctora Emilce, Doctora usted se moviliza en Metrolínea, coge Metrolínea?, Metrolínea hay que mirarlo no como directora si no también hay que mirarlo como usuario hay que estar en los zapatos de la gente, Metrolínea ha causado el incremento del transporte ilegal, la movilidad es lo más importante en el área metropolitana y Floridablanca, yo quiero preguntarle como hacen los estudios técnicos para la movilidad de Metrolínea, que le puedan prestar el servicio a los usuarios que sea un servicio positivo que haya conformidad con la comunidad, yo creo que la mejor forma de hacer un estudio es con la comunidad, que la gente que tiene como profesional y capacitada en Metrolínea este con la comunidad para poder hacer estos estudios, que puedan transportarse dentro de estos Metrolíneas, porque la inconformidad que hay es muy grande es muy alta, la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 55


cumbre va un padrón y son calles pequeñas, como hacen subir a un bus tan grande a la cumbre y se pueda movilizar ahí cuando son rutas y vías pequeñas, cuando solamente la puedan utilizar solo los alimentadores, aquí hay mucha queja en el casco antiguo no hay un bus que haya una ruta directa que llegue al casco antiguo de Floridablanca tiene que hacer una parada en lagos 2, y para llegar acá se demora más de 40 minutos estando en esa estación, tenemos que colocarnos de verdad en los zapatos del usuario y de alguna manera mirar las rutas que habían antiguamente que estaban prestando ese servicio de transporte, porque si eran rutas y servicio de transporte bueno, lo que llego a afectar esto fue la cultura ciudadana que debimos haber empezado con cultura ciudadana para poder mejorar, porque en vez de mejorar estamos es empeorando y dándole mala calidad de vida a la gente, porque Metrolínea debe mejorar la calidad de vida, mejorando el tiempo el transporte, dándole una comodidad a las personas porque al final ellos están pagando por ese servicio y se les está cobrando por ese servicio, fuera un servicio que fuera gratis como quien dice vaya y venga hay nos acomodamos todos, pero ellos están pagando y ellos por la sencilla razón de estar pagando ahí que prestarles un servicio óptimo Doctora, entonces si sería interesante que se reúnan con tránsito que se reúnan con los presidentes de junta, reunirse con la comunidad en Floridablanca, así podemos llegar a un acuerdo y así se podrá prestar un mejor servicio a la comunidad.”

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “como lo han manifestado Doctora Emilce básicamente la esencia de este control político o debate está relacionado con el tema que quitaron la ruta P3 sobre el sector básicamente de Bucarica, y es la necesidad que se ha manifestado en este debate, sobre todo porque la gente reclama que las alternativas que ustedes dieron como solución no son suficientes para la cantidad de gente que se moviliza para la carrera 27, las alternativas que ustedes dieron con la implementación de la ruta R1 y P6 pero independientemente de esto y yo sé que ustedes hoy nos van a dar una solución, como lo manifestaba el Honorable


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 28 de 55

Concejal José Fernando Sánchez, vamos nuevamente la ruta P3 para Floridablanca, yo tengo otras preguntas relacionadas con las estrategias de nuevos usuarios, cuando usted presento el informe hablaba de más flota, y que las empresas de transporte público aumentara la flota como tal, mi pregunta está relacionada en lo siguiente, cuando hicimos los controles políticos se hablaba de establecer la tarifa diferencial quería preguntarle si ha tenido en cuenta otra vez el tema de la tarifa diferencial sobre todo para que se beneficien los estudiantes, o las personas adultas mayores obviamente buscando que también ampliando que más personas se vean beneficiadas con el servicio de Metrolínea y que disminuya como tal el transporte informal, segundo cuando ustedes hablaban también relacionado con ese mismo tema de la ampliación de la cobertura, usted dijo que ingresaban nuevos buses convencionales para que trabajaran todo el tema de las rutas alimentadoras, pero eso lo hacen con base en un estudio, porque hay sectores donde no están llegando rutas alimentadoras y hace que la gente tenga que recurrir al transporte informal, entonces como lo acabo de manifestar el compañero Cesar Navarro que estudios hacen y si esos estudios son articulados con el apoyo de los presidentes de junta de acción comunal que son los que conocen los sectores del mismo municipio o si por el contrario siempre hacen un trabajo con el área metropolitana y Metrolínea y no es un trabajo articulado con los demás actores que se ven o beneficiados o perjudicados como tal del servicio de Metrolínea, una última pregunta está relacionada con la puesta en marcha del portal de papi quiero piña, como usted decía que no se puede por ahora porque faltan recursos que el municipio debe asignarle recursos para poder arrancar con el funcionamiento del portal de papi quiero piña, pero igual eso siempre es lo que nos dicen a nosotros las personas que han venido como representantes acá, no se va a poner en marcha entonces cuando vamos a tener una solución para ese portal en papi quiero piña para Floridablanca, porque nunca se le ve una solución y ningún gerente nos ha traído una propuesta acá y si se está convirtiendo en un foco de inseguridad, entonces si me gustaría que usted nos diera una alternativa de que más adelante se pueda colocar en funcionamiento el portal de papi quiero piña.”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 55

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes, expresa: “es que hay una situación y yo quería aprovechar a la Doctora que está aquí presente, claro en efecto los compañeros han estado mencionando la situación con el P3 Bucarica, caracolí y todo lo demás pero yo que tengo como mayor influencia por los lados de la cumbre, santa Ana igual que el compañero German siempre se ha escuchado la dificultad que tiene la ruta P2 sobre todo que ha sido como ambivalente que ha estado hay por algunos momentos pero que también las han como cambiado, esos cambios que de repente la gente no conoce que esta es como intermitente más bien es la palabra que está en ocasiones y en ocasiones no está y también está el tema de las paradas, porque recuerdo que cerca de la “invasión la semilla” era la parada inicial, luego la bajaron a cerca de la plaza de santa Ana, entonces la solicitud que yo le hago de manera muy respetuosa es decirles que si van hacer algún tipo de cambios tengan en cuenta la comunidad porque en ultimas es complicado, porque las personas tendemos a acostumbrarnos y cuando llegan estos cambios sin que ellos sepan pues se genera como cierta dificultad, entonces es eso parece que la empresa hubiera nacido como con un déficit y no ha sido posible que se llegue como a una media, entonces no sé si ustedes tengan algún plan para poder mejorar ese servicio, sabemos que el transporte informal ya es muy utilizado por la comunidad, algunos compañeros escuché que bueno que en ultimas esos transportes los moto taxis estaban ahí y generaban un buen servicio pero eso no es sano eso no es bueno, nosotros no podemos justificar la piratería porque no todas las personas hacen un buen uso de ese servicio, en ocasiones son delincuentes que están camuflados ahí y pueden generar daños, hay personas irresponsables que no tienen su seguro para poder transportar y una persona por la necesidad utiliza ese servicio y en ultimas la afectación puede ser mayor, entonces como siempre yo dándoles a que no demos por sano, no nos habitemos a ese servicio de piratería ese servicio informal, hay que buscar es una solución pronta para esta situación.”


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 30 de 55

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “aquí lo que se está evadiendo es algo muy claro y es que Metrolínea está haciendo las cosas solo, no está teniendo en cuenta la comunidad, lo único que quiero es invitar a Metrolínea es que concierte con los presidentes de junta de acción comunal porque son personas que están en contacto con la comunidad, y así puedan llegar a concertar esos temas, y haya una buena marcha de este medio de transporte, porque el Metrolínea no es malo el Metrolínea es bueno, es algo que falta solamente es cultura ciudadana implementar la cultura, de estar pendiente en donde están las paradas y todo ese tema eso es lo único que me queda por decirle Doctora y la verdad que reiterarle que yo conozco sus buenos oficios y sé que va a llegar con esa ruta P3 a Bucarica, porque de verdad la gente la está necesitando urgentemente.”

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: “escuchando toda la problemática y como tal nacido en el barrio Bucarica igual que mi amigo José Fernando Sánchez, sacando una conclusión de la problemática que se está escuchando en estos momentos el tema primordial acá es el P3 y el P5 que salen del barrio caracolí, como presidente de la comisión segunda permanente en la cual estamos autorizados para tratar el tema del tránsito la comisión más importante, voy a decirle a la comunidad que esta comisión a la cual también pertenece José Fernando Sánchez el concejal Helio Torres, la concejal Milady, María Mercedes, vamos hacer una citación formal a la gerente de Metrolínea con su jefe de operaciones, al tránsito de Floridablanca, a la policía nacional al área metropolitana para tratar este tema primordial y tratar de darle una solución inmediata, también es importante conocer la problemática por parte de la entidad, porque estamos hablando sobre supuestos la comunidad dice una cosa, los afectados primordialmente es la comunidad, la empresa dice


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 31 de 55

otra cosa, entonces sí me parece que este es un tema que está afectando a más de 5 mil personas o 10 mil personas que son las que utilizan ese servicio ahí en la zona de caracolí de Bucarica y de lagos, entonces la intervención la hago para decirle a la mesa directiva que por parte de la comisión vamos hacer de manera inmediata hoy, para que se realice las invitaciones y se trate este tema la otra semana de manera formal.”


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** saluda a los presentes, expresa: “Doctora yo pienso que siempre se ha venido generando este problema y es cuando se genera un cambio en una ruta o cuando se saca una ruta de la movilidad, y cuando se genera un cambio con una ruta nueva y por lo general nunca se tiene en cuenta la comunidad afectada, escuchaba las intervenciones de mis compañeros y de las personas de la comunidad que intervinieron el día de hoy sobre todo el sector de Bucarica, lagos y todo este sector y yo pienso que siempre es mejor que se socialice antes de generar un cambio, sea para una ruta nueva o sea para sacar una ruta de circulación que se haga esa socialización con toda la comunidad primero antes de hacer las cosas, porque por lo general casi nunca se hace, siempre se generan los cambios y no se cuenta con la comunidad afectada que en ultimas se afectada toda la comunidad de estos sectores, porque nos pasó también por parte de la comuna 4 con una ruta que quitaron por el sector del portón del tejlar, tajamar y todo ese sector y obviamente esa ruta entraba por el lado de Altoviento 1 , y hoy en día esa ruta la quitaron y nunca se socializo con la comunidad de este sector cuando quitaron esta ruta, entonces es importante que siempre se tenga en cuenta a la comunidad porque en ultimas es la que se afecta con estos cambios.”


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 32 de 55


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “yo no voy a extenderme mucho porque he estado en estos debates de Metrolínea un sin número de veces y las soluciones nunca las vemos, los problemas en vez de solucionarse se van aumentando cada vez más, desde que inicio Metrolínea todos sabemos que hubo falta de planeación, pero yo pensé que esa falta de planeación se iba a ir corrigiendo con el paso del tiempo y veo Doctora que se ha venido incrementando todos los días improvisan un sin número de veces quitan el P1 que los fines de semana quitan el P2, lo que dice el compañero tiene toda la razón, a la comunidad que es la que le genera a ustedes los ingresos ustedes no los respetan, total falta de respeto para la comunidad, yo no entiendo cómo quieren llegar a otros sectores con la misma parque automotor, entonces lo que le genera el municipio de Floridablanca no les alcanza, y quieren llegar a otros sitios a cubrir que si ustedes miran el conteo de pasajeros que ustedes movilizaban en Floridablanca se hubiera mantenido la misma frecuencia, se quejan de la informalidad, pero ustedes generan la informalidad, porque es que un pasajero no se va a esperar media hora, en una hora pico para que pase un padrón y tener que quedarse por fuera porque no alcanzo a entrar ni siquiera a empujones, en las horas pico yo los invito al portal allí, yo estudio jornada nocturna y la gente se queda allí esperando el padrón inclusive a veces esperan a dar la vuelta para que retorne y aún esperando así ya vienen llenos, entonces ustedes deben de reconocer que no tienen la capacidad pero no sé porque continúan con los mismos funcionarios que han demostrado la inoperancia, si un jefe de tráfico no ha sido capaz de solucionar durante años desde que nació Metrolínea no ha sido capaz de solucionar la movilidad, no ha sido capaz de solucionar el tema de las frecuencias ni si quiera dilatando las paradas, por eso le digo ustedes le faltan al respeto al ciudadano, porque cambian las paradas dilatándola supuestamente el recorrido sea en menos tiempo lo lograron, yo pregunto lo lograron? no lo lograron se demoran a un más, la frecuencia sigue siendo cada vez más dilatada, ustedes nos ofrecieron acá y digo ustedes Doctora porque usted no era la gerente cuando eso, porque es una persona jurídica que se llama Metrolínea y como tal ustedes acá nos ofrecieron 4 minutos en hora pico 7 minutos en hora vale en cuanto vamos, casi media hora en hora pico y hasta a veces más entonces que hace el ciudadano recurrir al moto taxismo, recurrir al transporte informal, yo me alegro que una hija de Floridablanca este gerenciando Metrolínea y conozco sus capacidades

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 33 de 55

Doctora, pero yo digo que mientras usted siga teniendo subalternos que han demostrado desde que nació Metrolínea que no han dado la talla y sigue manejando esto con tinte politiquero créame que no se va a mejorar porque la asesoría que usted va a recibir va hacer la misma que han tenido los gerentes que han estado allí y podrán pasar 50 gerentes pero mientras sigan los mismos que creen que tienen la verdad absoluta seguirán con los mismos problemas, yo recuerdo cuando llego allí nuestro amigo subdirector operativo de la cumbre y le dijimos de las dificultades y dijo antes agradezca que le trajimos acá a ustedes el transporte masivo o son mentiras Doctor que usted no lo dijo, y le dije no entonces venga le hacemos la venia, llego el rey sol y nosotros los súbitos tenemos que hacerle la venia porque nos trajo el transporte masivo, acá el tema yo sé que no se va a solucionar porque lo he dicho 100 mil veces no tiene plata Metrolínea, no tiene los recursos; los operadores dijeron no vamos a meter un vehículo más ha cambiado la movilidad ya no pagan por kilómetros recorridos si no por pasajero, tampoco les ha dado la formula porque es que esa no es la fórmula, la fórmula es cuando ustedes empiecen respetando el pasajero, cuando dejen de creerse que son los dueños de la verdad y permitan que las rutas complementarias lleguen y le den una mano a ustedes, permitan que esas rutas sean el salvavidas de ustedes no es decir vamos a chatarrizar esas y obligar a que los conductores saquen del transporte y por eso me opuse aquí a que le entregaran al área metropolitana, porque el área metropolitana es prácticamente la que alcahuetea todas estas sinvergüenzuras de lo que hace Metrolínea con el ciudadano y le dicen es que tiene que chatarrizar a san juan a esas empresas como Lusitania, chatarrizar tantas busetas para que meta un padrón o para que meten un alimentador pero ellos saben que no les va a dar la rentabilidad que le da una ruta complementaria, por eso aquí no estoy repitiendo lo que he dicho en los otros debates de Metrolínea del laudo arbitral, de lo que nos ofrecieron a nosotros de los que están en los documentos conpes y que nunca se hizo una realidad, en la cumbre siempre le hemos pedido porque tienen que enviar las 2 rutas para que vayan por cañaveral y les den la vuelta para volver a subir, porque tienen que ser las 2 rutas, porque no le permiten a una ruta vaya por la parte del Niza y llegue por la satélite e ingresen, cual ha sido la excusa no porque no podemos invadir el carril contrario, y que es lo que hacen todos los días, carril exclusivo para nosotros no podemos tocarle el carril y eso es violación de derecho de igualdad no podemos tocarle el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 34 de 55</p>


carril de Metrolínea porque de una vez le saca el comparendo, pero Metrolínea si puede meterse a los carriles de nosotros y meterse o meterse porque más de una vez me he visto investido por estos conductores que ustedes dicen que estaban capacitados en competencias, eso es una mentira porque ya nadie quiere trabajar con estas empresas operadoras y entonces le toca recibir al conductor que se ofrece para ir a trabajar allí, pero aparte de eso que nos ofrecieron con el combustible que iba hacer euro 4 y con que están taqueando con el diésel, nada de lo que ofrecieron lo están haciendo listo no pasa nada entendemos las dificultades y este concejal se solidariza con estas dificultades, pero yo si les digo respetenos un poquito, por lo menos cuánto vale un volante, cuánto valen 1000 volantes para que repartan en un sector como la cumbre como Bucarica para decirles vamos a modificar esta ruta, cuánto vale a la gente que ustedes lo van hacer, cuánto vale un boletín de prensa para que ustedes manden a contarles a la gente y la pobre gente, la pobre señora de 60, 70 años que va a una cita médica este esperando allí al rayo del sol esperando allí sabiendo que no va a pasar porque ustedes ya lo modificaron, porque modificaron la ruta y el recorrido eso es lo que yo les pido respeto al ciudadano, mientras ustedes no se hagan querer de la ciudadanía, porque ustedes nacieron impuestos, se impusieron a obligar a los ciudadanos a utilizar este servicio quitándole las rutas por obligación gracias a alfa gèlvez a quien le agradeceré toda la vida que escucho y vio los estudios que le presentamos aquí en el concejo logramos recuperar unas 7 rutas cuando eso, estudios que ustedes no hicieron con conteo de pasajeros, cuantos pasajeros salen de un origen a un destino no lo hicieron cuando se debe hacer usted sabe que se debe hacer, entonces yo lo primero que le recomendaría Doctora es rodéese de buenos asesores, porque usted sigue así manejando Metrolínea con prepotencia, arrogancia cuando no haya respeto al ciudadano al usuario de este servicio créame que va hacer muy difícil, mientras ustedes no se hagan querer de la ciudadanía, la ciudadanía cuando ustedes lleguen y ojala Dios y algún día llegue Metrolínea a tener la capacidad de prestar un excelente servicio, los ciudadanos así tenga un excelente servicio no lo van a utilizar, porque los ciudadanos ya van a tenerle rabia, y no quiero llegar hasta esa expresión más allá de esa de rabia al sistema del transporte masivo porque?, por el irrespeto que ustedes le han tenido, rutas modificadas, paradas modificadas frecuencias modificadas de verdad que yo los invito que reflexionen, nosotros acá estaremos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.043	Código: 110-01-05
		Página 35 de 55

dispuestos a colaborar porque es un sistema que a medida que mejore sería bueno, pero tengan respeto por el ciudadano y compleméntese no traten de absorber por obligación al transporte convencional, al contrario a mí me preocupó la respuesta que ustedes me dieron cuando dijeron que el primero de diciembre salían las rutas complementarias que no le estaban sirviendo de complemento a ustedes, porque no habían llegado a un acuerdo, como es posible que ustedes sacrifiquen a la ciudadanía porque no pueden llegar a un acuerdo, y eso no es reconocer las falencias y hasta que ustedes no reconozcan las falencias que tienen y acepten el transporte complementario como un apoyo, ustedes van a seguir sumidos en esa misma inoperancia la informalidad va a seguir creciendo, el moto taxi va a seguir creciendo, entonces solamente me resta augurarle éxitos pero le digo Doctora ese éxito está de la mano de los asesores que usted tenga, pero la parte operativa a demostrado una total inoperancia y mientras siga así yo si digo que para que nos seguimos degastando en los debates aquí en el concejo, cuando ustedes nada hacen o las recomendaciones que de una u otra manera tratan de darles desde este recinto.”

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: “la verdad deje de ultimo para solicitar el uso de la palabra ya que como transportador que fui desde 1991, en la modalidad de taxis, busetas siempre hemos peleado por este sistema que no se planifico como era, que el área metropolitana no lo necesitaba, nunca lo necesito pero bueno Doctora Emilce yo sé que usted no tiene la culpa y de verdad la felicito porque es una de las gerencias que más ha durado es usted, y todo lo que usted pueda hacer en favor de la comunidad en la modalidad de frecuencias de estas rutas y de todo lo que agilice la movilidad se lo agradecemos, es muy difícil yo la entiendo porque aquí solo señalamos los culpables y hay que tener presente que los únicos culpables de este sistema de Metrolínea allá ingresado, son los gerentes de las propias empresas que en su debido tiempo fueron los que firmaron este convenio, ellos son los únicos culpables, porque aquí todo se manera de manera muy incoherente que no se

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 55


tiene presente a los que van hacer afectados que son los habitantes de Floridablanca nunca los tuvieron en cuenta para esas socializaciones y nos dejamos meter ese golazo en la parte de la movilidad, esa es la realidad yo que lo viví como trasportador y como usuario también y la verdad todo lo que usted pueda hacer estratégicamente para que las personas se han menos afectadas bienvenido sea, no quiero extenderme ya todos los compañeros se dirigieron puntualmente y lo que tenemos es que darle solución a la movilidad y a los habitantes de Floridablanca.”

El Primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la gerente de Metrolínea la Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO**


La Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO** saluda a los presentes, expresa: “voy a tratar de esbozar cada una de las inquietudes en orden, primero pues teníamos al líder de la comunidad no recuerdo el nombre, el manifestaba varias inquietudes dentro de eso una era como funcionaba la ruta P3, creo que el concejal José Fernando esbozo una explicación donde a su inicio la ruta P3 podía ingresar con la salida en lagos a coger la troncal y hacer la parada en cañaverál, posteriormente cuando se crea el tercer carril del panamericano la ruta no puede parar en la estación cañaverál continua su recorrido pero cuando eso no se tenía el tercer carril de molinos, entonces en ese momento podía ingresar y hacer su parada en la estación molinos, después se hace el tercer carril en molinos y no permite que el bus entre y troncalice y haga la parada en molinos, razón por la cual no puede parar ni en cañaverál ni en molinos si no una estación antes de Provenza que los usuarios que van para cañaverál para la Foscal necesitan hacer recorridos negativos, es decir devolverse, posteriormente que se hizo con base en eso a la obra de molinos se implementó la P5 y la P6 que estuvieron operando las 3 P3, P5 y P6 eso fue el año pasado, porque no funcionan las 3, porque al funcionar las 3 la frecuencia de la P3 se extiende porque la flota está asignada para este recorrido no alcanza a tener una frecuencia de 5 minutos al tener las 3 rutas ya generalizando todas las inquietudes frente al tema de la ruta P3 yo si quiero concluir el tema frente a otro punto, yo no necesito una bahía yo no estoy pidiendo una bahía yo lo que estoy pidiendo es que me autoricen la parada, haya

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 37 de 55

o no haya bahía necesito es autorización para parar, cuando me den la autorización con mucho gusto se puede implementar la ruta P3 que es lo que yo he indicado, porque yo también tengo que pensar en los usuarios que van para cañaveral y los que van para la Foscal además de los usuarios que toman esos servicios en esos sectores, porque la solución no es tapar un hueco y destapar otro, la solución es dándole solución a todo completo entonces la reunión que vamos a tener el lunes que muy amablemente me invito la concejal Milady en el área metropolitana la idea es revisar frente al tema la autorización de esa parada, una vez tengamos esa solución también miramos que cantidad de buses se pueden asignar para esa ruta P3 y si podemos llegar a implementar la ruta P5 para llegar a desalimentar en horas pico y llegar a cubrir a los usuarios que de cañaveral se desplacen para Bucarica, pero permítame que solucionemos el estudio de la parada y podamos hacer el estudio internamente frente a la cantidad de buses que me permitan darle solución, yo tengo toda la disposición de hacerlo si pero denme el tiempo correspondiente y las autorizaciones que requiero para poder proceder, frente al tema de los estudios que se han realizado para los ajustes con mucho gusto se los voy a compartir si usted requiere también una socialización como lo manifestó el concejal José Fernando y alguna de las personas que están presente, Metrolínea es de puertas abiertas, con mucho gusto yo lo puedo atender y le puedo dar la explicación que usted requiera y el equipo técnico de Metrolínea, porque para eso estamos para brindarles la atención a la comunidad; eso frente al tema que manifestaba, frente al concejal Pinzón bueno frente al tema de la bahía ya le conteste yo no necesito una bahía, necesito una autorización de la parada y ya le explique frente al tema de la P3 y la P5 como la podíamos implementar, frente al tema de PQP no sé cuáles fueron los controles políticos que hicieron con los anteriores gerentes si quiere con mucho gusto también le entrego los soportes, desde el año pasado en mayo-junio hicimos la solicitud ante invías lo que me informan pero de manera informal, es que la resolución ya está pero no nos han notificado, estamos gestionando ante invías para que nos notifiquen de esa resolución y adelantar el proceso contractual le puedo certificar los recursos y entregar los documentos que se entregaron a invías, le puedo entregar los estudios previos, le puedo entregar los pliegos y condiciones que ya están listos para sacar la licitación solo falta la autorización de invías eso ya está listo y eso es un compromiso que yo aquí mismo me puedo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 38 de 55

comprometer que eso se va a realizar este año porque ya está listo, la demora era el tema de invías pero como les dije es un trámite que se adelantó junto con las obras de girón, lo de girón ya no lo notificaron no lo notificaron en enero pero florida no, pero tendré que acudir ante invías porque me dicen que ya está pero no me han notificado y sin esa autorización yo no puedo sacar un proceso contractual, frente al tema del concejal José Fernando se retiró ahorita si quiere Julián le da la explicación de la parada en hormigueros, que él dice que podría dar una solución frente al tema de la ruta P3, la concejal Milady hablaba sobre la reunión en Neomundo del área metropolitana, con todo el gusto voy a participar en esa reunión, me agendare a las 2:30 y estaré allá con el equipo técnico para soportar la solicitud que se ha hecho frente a tránsito, Metrolínea ha hecho varias solicitudes ante tránsito no es la única, desde que empezó el tema de molinos de la obra de molinos hemos venido solicitándolo y la respuesta siempre ha sido que no se autoriza, sin embargo ahí si están parando los taxis, es decir se le está dando prioridad a un transporte individual versus un transporte masivo que lleva más de 90 pasajeros en el bus, frente al techo de las paradas Julián, el día que tuvimos la reunión que tuvimos con la comunidad explico el tema del techo de las paradas, Metrolínea le corresponde el mantenimiento de las estaciones que es exclusivo para Metrolínea, estas paradas no solamente las utiliza Metrolínea si no también el transporte colectivo, el transporte individual, este tema de los techos de las paradas en el caso de Bucaramanga se gestionó a través de un convenio de una firma que se llama Eucol donde ellos brindan a cambio de publicidad que se da en las mismas paradas ellos suministran el techo, pero fue una gestión propia del municipio de Bucaramanga no de Metrolínea, entonces si les recomiendo que hagan la gestión a través del municipio de Floridablanca, y revisen como lo hizo Bucaramanga, nosotros con mucho gusto a través de Julián podemos suministrarle la información para que lo puedan adelantar también, si requieren también el enlace y acompañamiento de Metrolínea también estaremos en toda la disposición de hacerlo, el tema de la seguridad en las estaciones si, frente al tema de las estaciones propias de Metrolínea como les mencione tenemos el convenio con la policía nacional para brindar seguridad donde tiene personal uniformado asignado para la prestación de este servicio pero frente al tema de las paradas que se hacen en espacios públicos donde usted menciona también el tema de los techos si toca gestionarlo con el municipio, porque eso si es responsabilidad del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 55


municipio de Floridablanca, el concejal César Navarro me preguntaba que si utilizaba Metrolínea, si señor si uso Metrolínea de pronto todos los días no porque el tiempo no me da para estar corriendo de un lado para otro así pero si uso Metrolínea, lo uso los fines de semana, lo uso cuando tengo pico y placa si quiere con mucho gusto me acompaña y utilizamos el sistema, frente a los estudios técnicos también se los puedo compartir.

El Primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** saluda a los presentes, expresa: “no solamente de pronto ir o asistir acompañándola a la ruta de Metrolínea sería interesante que los demás compañeros los 19 concejales, la acompañemos y hagamos las rutas en el Metrolínea y calculemos los tiempos y vemos que tan beneficioso es para la comunidad con el servicio que le está prestando a Metrolínea en horas pico.”

El Primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la gerente de Metrolínea la Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO**


La Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO** expresa: “de acuerdo con la solicitud estaré atenta para la programación para poder proceder a la visita por el sistema, frente a los estudios técnicos que solicita también podemos compartirle los estudios técnicos que permitieron el ajuste de las rutas y los fundamentos que conllevaron a la toma de estas decisiones, también hablaba del tema de cultura ciudadana si usted tiene toda la razón frente a ese tema, Metrolínea debió iniciar frente al tema de cultura ciudadana, porque como le manifestaba el sistema de transporte masivo es un cambio de cultura completamente, porque requiere trasbordos e integraciones que necesariamente es un cambio de cultura generalizado requiere también que el usuario tenga que caminar y de pronto la ciudad no estaba preparada para esto, nosotros hemos adelantado diferentes campañas sobre el tema de cultura ciudadana con el instituto municipal de cultura

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.043	Página 40 de 55

de Bucaramanga, podríamos también revisar con el instituto de acá de Floridablanca, que campañas podemos adelantar para incentivar el tema de la cultura ciudadana en este municipio que también estaremos abiertos adelantarnos porque si los necesitan los usuarios del sistema, la Doctora Liliana Mendoza hacia un inquietud sobre la tarifa diferencial , efectivamente los contratos de concesión contemplan la posibilidad de contemplar el tema de las tarifas diferenciales, en estos momentos estamos revisando con el municipio de Bucaramanga como implementar un piloto en Bucaramanga con estudiantes de la Uis, pero este es un ejercicio que debe estar debidamente los usuarios que van hacer beneficiarios debidamente segmentado, para evitar que nos pase lo que sucedió en Bogotá cuando se implementó el tema de los subsidios, tiene que estar debidamente identificado los usuarios, y definidas las condiciones en las que se aplicaría la idea es mirar este piloto con Bucaramanga y empezar a mirar como lo podemos implementar en los demás municipios, lo que si es que los recursos que cubran esta tarifa diferencial tiene que salir de alguien, del municipio de algún lado tenemos que buscar los municipios que cubran esa tarifa diferencial porque el sistema no tiene la capacidad financiera para cubrirlos, frente al tema de la complementariedad efectivamente eso es lo que buscamos tener más flota al servicio del sistema que nos permita llegar a los diferentes destinos y zonas, pero también es importante tener presente que Metrolínea solo tiene el 66% de la cobertura del sistema, el 34% le corresponde al transporte público colectivo y esa zona geográfica está determinada en documentos copes y en los contratos de concesión, luego tenemos un límite hacia qué zonas podemos llegar y a que sitios del transporte público colectivo que es lo que hemos estado mirando dentro del programa complementaria operativa, el portal de papi quiero piña si solución pues efectivamente la respuesta que le puedo dar es que ha hoy no se tienen recursos, no obstante en la visita que tuvimos en el mes de diciembre del viceministro, cuando estuvimos en la inauguración del portal de Piedecuesta, el anuncio un compromiso desde el ministerio de transporte para la gestión de los recursos del portal PQP, era lo que yo les manifestaba que ya presente el proyecto con base en los diseños que tenía en el 2017 y estamos adelantando los ajustes para continuar con la ejecución de los recursos, necesariamente tendría que acudir de pronto a estas sesiones para solicitar autorización frente aportes que quiera hacer el municipio de Floridablanca para poder contar con este portal en el municipio y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 55

gestionar ante la gobernación de Santander, la Doctora Marlene hacia una solicitud frente a los cambios de las rutas P1 y P2 los que se han venido haciendo, que es lo que pasa los ajustes operacionales que se hacen dependen de la época si, generalmente en la época de diciembre es una época que ustedes pueden entender que no hay estudiantes que salen a vacaciones, entonces es una época donde se hace un ajuste operacional atendiendo que no vamos a tener la cantidad de usuarios que requiere el sistema y no podemos tampoco tener los buses recorriendo vacíos, si bien es cierto hay comunidad la frecuencia se extiende y algunas rutas salen para llegar a suplirlas con otras, esos son cambios que se requieren por temporada; en el mes de enero que este año fue el 27 pero normalmente se da es a partir del 20 de enero entra la temporada regular, ya con la temporada regular viene ya el ajuste de operación, porque se requiere fortalecer y poner más flota al servicio porque ya hay más usuarios, entran los estudiantes las personas entran a trabajar, entonces son ajustes operacionales que se requieren, frente al tema de la socialización Metrolínea ha hecho la socialización pero nos ha faltado, es algo que yo reconozco que debemos mirar de qué forma fortalecer una socialización previa antes de entrar con operación de los ajustes, pero si la hemos hecho sacamos medios de comunicación sobre el tema, también por radio se informa en las estaciones por audio los ajustes y tenemos personal informando a la comunidad sobre el tema de los ajustes, a lo mejor debemos hacerlo con un tiempo previo mayor para que permita a la comunidad tener conocimiento previo a estos ajustes, frente a la parada en la semilla, me comentaba que es como una invasión, vamos a revisarlo internamente para ver de qué forma podemos dar la solución para asignarla para allá, el concejal Edgar Gómez pues efectivamente ya como les informe si Metrolínea es consiente frente al tema de la socialización y que debemos tenerlo presente para futuros ajustes operacionales y tener en cuenta más a la comunidad frente a estos ajustes, el concejal Salvador Molina daba varias pautas frente a la intervención que nos hizo, ya son temas internos de Metrolínea de las personas que están soportando la parte de operación, pero también hacia aclaración frente al tema de hora pico hora valle y si quisiera hacerle una aclaración frente al tema que usted dijo a los concesionarios no se les paga por pasajero y no se les ha cambiado el pago, a los concesionarios se les paga por kilómetro recorrido, que es lo que pasa que en el tema de la complementariedad es donde estamos buscando que las empresas de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 42 de 55

transporte público colectivo se vinculen al sistema, si le propusimos un pago por pasajero, pero a los concesionarios no y es en la negociación que estamos con ellos para mirar de qué forma podemos implementar, también hablaba frente al tema de las rutas piloto el desmonte de las rutas piloto no es porque Metrolínea quiso y porque dijo ya no más por eso yo les mencionaba era unas rutas piloto, piloto quiere decir una prueba y cuando uno hace una prueba evalúa como nos fue con esa prueba, pues desafortunadamente a mí me tocó la evaluación porque fueron unas rutas que se implementaron hace más de dos años y yo no podía continuar con unas rutas sin hacer una evaluación correspondiente, esas rutas complementarias precisamente por cómo se implementaron tienen hallazgos fiscales, penales y disciplinarios a Metrolínea le surgió hacer esa evaluación y de esa evaluación surgió las acciones correctivas, esas acciones correctivas son las que contemplan el tema de tener un control de recaudo centralizado y de operación y es precisamente en lo que hemos venido trabajando de implementar la complementariedad operativa entre el transporte público colectivo y el sistema de transporte integrado masivo, le doy paso a Julián para que esboce una explicación más general frente a los temas técnicos.”

El Primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes, expresa: “Doctora usted cuando se refiere que ya en invías sobre la información extra oficial que ya está listo eso es para los muros de contención?, y sabe más o menos para la construcción del portal de PQP cuánto cuesta sería el 70% dice que la nación por medio del ministerio de transporte, cuanto sería el valor del 30% sería la gobernación y la alcaldía.”

El Primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la gerente de Metrolínea la Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO**

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 43 de 55


La Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO** saluda a los presentes, expresa: “frente al tema PQP de acuerdo a los diseños que salieron en el 2017 actualizados a precios de hoy, tienen un valor de 123 mil millones, pero que es lo que pasa estos diseños, no se la razón pero tendría que mirar internamente porque la verdad no la he encontrado, se estructuraron fueron unos diseños para construir un patio-taller pero no con estación de transferencia y pues el municipio de Floridablanca necesita contar con su estación de transferencia, la idea es que con el ajuste de diseños que ya tengo autorizado con el plan de adquisiciones de los recursos de financiación, se pueda incluir esa estación de transferencia y ajustar los diseños a las condiciones viales que anteriormente tiene esa zona y volver a presentar el proyecto para contar con los recursos, podría llegar hacer menor o podría llegar hacer mayor, no se hay que esperar el ajuste que hagamos en los diseños, por ahora el valor que se tiene son 123 mil millones.”

El Primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** expresa: “Doctora es que a mí me han comentado varios usuarios que en todas las estaciones no recargan la tarjeta eso es verdad.”

El Primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la gerente de Metrolínea la Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO**


La Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO** saluda a los presentes, expresa: “el tema de las recargas nosotros tenemos el mismo concesionario de recaudo y control que es tiza que es el encargado de mantener los puntos de recarga, en todas las estaciones si se tienen puntos de recarga, las estaciones principales en las de puerta derecha de la 27 y 33 no se ha contemplado, tendríamos que mirar si dentro del contrato de concesión lo contempla o por espacio, porque ellos también necesitan un espacio por condiciones de seguridad

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 44 de 55

porque se maneja dinero, entonces entendería que por el contrato de concesión no lo contempla.”

El Primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “el tema que le solicite fue porque ambas rutas de la cumbre tienen que bajar a cañaveral, porque nunca han querido escuchar a la comunidad de que una de esas rutas cualquiera de las dos vaya por el sector de la vía antigua al Niza como inicialmente se planteó, como inicialmente arranqué allí el P2, la gente que va para la plaza satélite del sur, el cañal Niza para todos esos sectores a ellos no se les da el servicio que además los otros que van para otros sectores de Bucaramanga porque ambos tienen que ir hasta cañaveral, si la idea es prestar el servicio hasta cañaveral pues dejen una sola ruta hacia cañaveral, y la otra ustedes vieron que me pare hice una llamada y estuve mirando porque es que a mí por sentido común, por simple sentido común porque me lo dice el artículo 311 de la constitución el municipio es el responsable del ordenamiento de su territorio, que porque el área metropolitana tiene que autorizar una parada en nuestro municipio, en la autonomía del municipio, porque escuche que tiene una reunión usted lo dijo y ahí está en el audio que el área metropolitana le autorizara para hacer esa parada lo dijo y ahí está el audio, que tenía una reunión con el área metropolitana para que el área metropolitana le autorizara esa parada, entonces como es posible si es nuestro municipio, donde está la autonomía territorial, el artículo 311 y estuve llamando a Isnardo y le dije Isnardo que pasa con eso y me dice no, si le autorizamos la parada pero que en plena autopista que pare un padrón de estos se forma el trancón y ellos le dijeron señores Metrolínea nosotros le autorizamos la parada pero hagan ustedes la bahía, entonces digámonos aquí las cosas por su nombre y como se llama que hay que dejar las cosas claras, dijeron si le autorizamos la parada pero construyan la bahía, cuanto les vale una bahía a ustedes señores Metrolínea no les vale mayor cosa, entonces construyan la bahía para que ustedes puedan hacer ahí la parada y que los usuarios se lo merecen, los usuarios de Floridablanca se lo merecen, hagan la bahía, y usted dice no es que nosotros no estamos pidiendo una bahía estamos pidiendo la parada, si la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 45 de 55


parada ya el municipio le autoriza construya la bahía, porque es lógico que en plena autopista parar un padrón de estos va a generar un obstáculo bastante grande, entonces quería hacer primero esa apreciación, y segundo Doctora por lo menos estudien la posibilidad de que no ambos padrones ambas rutas de la cumbre P1-P2 bajen hasta allí a cañaverál.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** saluda a los presentes, expresa: “Doctora Emilce en el momento que también intervenga pregunte por los padrones que existen en la cumbre porque las vías son pequeñas y lo otro es que están dañando la malla vial, entonces para implementar más alimentadores y menos padrones, la otra es que no hay un transporte directo hacia el casco urbano tampoco me respondió eso, y la otra sugerencia era que cuando hicieran los estudios técnicos tener en cuenta a la comunidad a los presidentes de juntas y sobre todo también a la dirección de tránsito; y en el tema de los compañeros pues lo que queremos es poderle ayudar a la comunidad que se restablezca la ruta P3.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Doctora es otra pregunta que me hace aquí la comunidad, me dice que cuando se hacen los trasbordos en la tarjeta solo permite dos veces el pago, o sea que realmente se hace un trasbordo y por decir algo si alguien viene de Bucaramanga hacia Floridablanca y tiene que hacer 3 trasbordos ya tiene que pagar 2 pasajes porque solamente cuando pasa la tarjeta le permite 2 trasbordos y que el tercero sea pago, entonces para aclararle eso a la comunidad, y lo otro es por eso es mi querido concejal Salvador la reunión del lunes para que no juguemos al teléfono roto, es que me dijeron, que me dijeron, que no me dijeron, claramente en la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 46 de 55

reunión que la comunidad aquí no me deja negar, la Doctora Eva y el Doctor Isnardo nos dijo esa parada no la podemos permitir porque es una vía rápida obviamente el tema es quien hace la bahía, entonces empiezan a tirarse quien va hacer la bahía y porque si dejan parar los taxistas y porque con los taxistas no hay accidentes trágicos pero con el Metrolínea si, entonces por eso es importante la reunión del lunes que todos asistamos.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la gerente de Metrolínea la Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO**

La Señora **EMILCE DELINA JAIMES CABALLERO** expresa: “frente al tema de lo que manifiesta el concejal Salvador la reunión no es solo con el área metropolitana como lo manifiesta la concejal Milady, ahí va a estar presente tránsito de Floridablanca, entonces la idea es que el lunes dar una solución frente al tema de la bahía, Metrolínea no tiene recursos para construir la bahía, no obstante esperemos a la reunión del lunes para ver qué solución podemos abordar frente a ese tema de la parada, frente a la explicación de las rutas de la cumbre los ajustes de la P1-P2 que porque no se usan la flota alimentador y no padrón le doy paso a Julián como director de operaciones para que haga una explicación técnica frente al tema.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “quiero recordar aquí que también se encuentra el subdirector del transporte del área metropolitana el Ingeniero **ALDEMAR SARMIENTO** para que de repente dentro del contenido de las preguntas puedan dirigirse de manera directa a este funcionario.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes, expresa: “es únicamente para la solicitud que hace acá Don Miguel, me

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 47 de 55


parece que es totalmente adecuada, si es porque no se puede parar en cañaveral y si es porque el lunes va a llegar a esa reunión, si se hace la bahía que se restablezca el servicio por ahora sin la parada en cañaveral como lo ha manifestado la comunidad, entonces la parada de cañaveral se va a tratar el lunes, pero por ahora restablecerlo como estaba antes sin la parada de cañaveral que es lo que se está solicitando inmediatamente, entonces si la excusa es porque en cañaveral no puede parar, entonces dejarla así mientras el lunes se mira la solución ya con el área metropolitana, el tránsito y todos los que vayan a intervenir en ella.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Doctor **JULIAN** equipo de trabajo de Metrolínea


El Doctor **JULIAN** equipo de trabajo de Metrolínea saluda a los presentes, expresa: “hay una serie de cosas que es bueno puntualizar y el problema más grande que ha tenido todo del proyecto Metrolínea, con Metrolínea SA y con los operadores adicionalmente y con todas las entidades que conforman el sistema, es el tema de la desinformación, hay un tema y me voy a referir a la intervención de todos efectivamente el Señor Luis Carlos en representación de la comunidad que porque nosotros paramos en la carrera 33 y en la carrera 21 sin bahías, y es totalmente cierto, pero es que esas paradas están autorizadas por la dirección de tránsito de Bucaramanga, y si llega haber un accidente es una responsabilidad diferente, porque si nosotros paramos en el centro comercial caracolí y hay un accidente el primer perjudicado va hacer Metro cinco y movilizamos, porque son los dueños del bus pero de manera automática quien autorizo la parada y eso es desinformación, hasta donde me acuerdo 2 comunicaciones le hemos hecho a la dirección de tránsito de Floridablanca, que nos autoricen la parada primero arriba en el semáforo del panamericano y dos en el centro comercial, el año pasado nos contestaron que no y este año creo que fue la semana pasada o esta que nos dijeron no es que este autorizada que donde queremos hacer la parada porque en el centro comercial no hay bahía, no es que nos hallan autorizado, y tampoco es cierto que Metrolínea le haya solicitado a la dirección de tránsito la autorización para parar en la autopista, solicitamos la parada en el andén del centro comercial donde hoy dice la concejal y donde todos le vemos siendo un carril rápido

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 48 de 55

permanentemente ahí taxis parados, entonces las condiciones son bien importantes, frente al techo de las paradas ya existen comunicaciones de parte de Metrolínea a la administración de Floridablanca, donde de manera clara le hemos expuesto que no es competencia de Metrolínea, que el municipio de Bucaramanga hizo un convenio con la firma Eucol donde el municipio de Bucaramanga a través de la secretaría de planeación, permitió la intervención de espacio público para la instalación de inmobiliario urbano y en contraprestación este inmobiliario urbano lo coloca la firma Eucol, y en contraprestación el municipio le permite la explotación comercial de esos espacios, la instalación de publicidad Metrolínea SA en Bucaramanga no ha instalado ninguno, los utiliza que es diferente y los utiliza no por estar el techo y mucho menos, porque son paradas autorizadas en su momento y en su competencia por la dirección de tránsito de Bucaramanga que es lo que tiene, para comunicarle a mi amigo Ángel frente a la posición de que sigamos operando el P3 saliendo de lagos y entrando al carril exclusivo ojala lo hubiesen dejado, pero fue la construcción de la paralela molinos que cerró con una alcantarilla y un andén bastante grande el ingreso de todo vehículo a la autopista; y lo hicieron para utilizar la paralela, porque lo uno tiene que ver con lo otro y al hacer la paralela, primero no dejaron bahías porque lo que existe ahí cuando Metrolínea entraba a la autopista no es bahía es un carril de aceleración, lo que existe 300 metros más adelante por atrás del colegio panamericano es otro carril de aceleración, en el semáforo del panamericano tampoco hay bahía, la única bahía que construyeron en el desarrollo de ese proyecto es la que quede frente a la estación molinos en la parte de debajo de la misma paralela, por donde Metrolínea no pasa y no podría pasar por la congestión vehicular que se genera por toda la paralela que es un complique mucho más difícil, frente a la intervención que hacia el Honorable Concejal Salvador de la frecuencia, una cosa es la frecuencia de operación y otra cosa el tiempo del viaje, y que afecta la frecuencia de operación; durante casi 4 años el sistema integrado de transporte masivo se vio afectado en su operación por todas las obras que en el área metropolitana se han adelantado en torno al carril exclusivo y básicamente los terceros carriles puerta del sol Provenza y posteriormente la paralela en el municipio de Floridablanca, y obviamente toda la demora que ocasiono la construcción del intercambiador de papi quiero piña, en operación normal un vehículo articulado entre la estación la estancia que es la del estadio y la estación lagos que son las estaciones centrales

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 49 de 55


del sistema en condiciones normales de operación se debe demorar entre 4 y 5 minutos, el año pasado para no ir muy lejos, el lunes con los 2 accidentes que se presentaron uno en la estación Aranzoque y otro en la parada en frente de Mac pollo ambas en sentido sur-norte se estaban demorando más de 35 minutos, en esas dos y el trancón llegaba hasta la estación palmichal y no había poder humano de poder pasar porque no hay por donde más, entonces Metrolínea y el servicio de Metrolínea también se ve afectado por toda la congestión vehicular, ayer se presentó un accidente casi que en el límite Bucaramanga-Floridablanca arriba del concesionario Renault el trancón llegaba hasta PQP por el carril exclusivo, por la autopista y por la paralela trancón que se generó mientras levantaban el accidente, claro muchos usuarios cuando pasan en su carro, en su moto o en el sistema no ven absolutamente nada pero no anda y eso es un problema de parte de movilidad que tiene el área metropolitana de Bucaramanga, entonces esa desinformación que se genera es compleja para frente al tema de la P1-P2 ,estoy tratando de acordarme puntualmente me falla, pero si tuvimos una ruta alimentadora arriba en la cumbre la ruta AP14 que fue una modificación que se le hizo a la ruta AP2 que llegaba hasta el sector del Carmen, y en su momento se autorizó de que por esa parte por el Carmen subiera a la cumbre e hiciera prácticamente el mismo recorrido que hacían los padrones obviamente en sentido contrario y vinieran nuevamente a Provenza, después de más de 6 meses de operación de esa ruta y ante la evaluación que se hizo de las validaciones que registra en cada uno de los buses, esas rutas no tenía ninguna validación los usuarios no la usaban porque preferían el bus padrón que de alguna manera genera menos trasbordo y para complementar también el concejal Salvador, es un tema bastante complejo a Metrolínea le cerraron el ingreso al carril el exclusivo por la obra de la ampliación de la vía y si efectivamente nosotros desviamos la ruta P1 a llegar a la estación de transferencia de Provenza oriental, el vehículo no va a poder ingresar ni a Provenza central ni a molinos, y la inconformidad de los usuarios que vendrían en es P1 y que van para el centro seria grande porque tendrían que bajarse a través el túnel y tomar el otro bus, entonces es más por modificaciones viales que han afectado toda la regulación que en su momento tenía Metrolínea y complementar un poquito más el tema, el concejal Nicanor lo dijo cuándo Metrolínea SA puso a consideración de todas las personas que se quisieran presentar en las licitaciones fue muy claro, y las empresas de transporte

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 50 de 55


convencional que son socias y dueñas de las operadoras del transporte masivo firmaron y acordaron la disminución de la sobre oferta, no es chatarrización disminución de la sobre oferta y hay documentos firmados por los gerentes que obligan hacer ese proceso, eso no lo hizo Metrolínea ni mucho menos fueron compromisos contractuales que fueron adquiridos, y concejal frente al tema de la estación hormigueros efectivamente la ruta P3 cuando funcionaba últimamente paraba en hormigueros y el problema de parar en hormigueros es que los usuarios que van para cañaveral o para las clínicas tienen que salir de la estación subir al puente y pasar a la otra estación, porque hormigueros es doble y no es estación central hormigueros es de puerta derecha y hay dos estaciones, la afectación y es un tema que nosotros no estamos cerrando a la discusión y bienvenido sea hacer las diferentes evaluaciones, porque el tema es precisamente evaluando y mirando obviamente, ahora históricamente el 70% de los usuarios que bajan en Metrolínea a la estación cañaveral no van para la carrera 27, el 70% no van para la carrera 27 van para otros destinos que el sistema atiende, el problema se genera con ese 70% de usuarios que bajaban en la P3 en su momento a cañaveral hacían el trasbordo y cuando venían de regreso tenían que esperar la ruta P3 que venía de la 27 y se demoraba más de una hora el llegar y que muchas veces 4-5 o 6 carros seguidos, y después dejaban de pasar efectivamente una hora, entonces son condiciones puntuales que hay que mirar y analizar, y como dijo la gerente nosotros no estamos cerrados absolutamente a nada y estamos precisamente en la discusión y por eso es que hemos asistido a toda la convocatoria de la comunidad y no hemos cerrado absolutamente ninguna posibilidad.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra el Ingeniero **ALDEMAR DIAZ** Delegado De Transporte


El Ingeniero **ALDEMAR DIAZ** Delegado de transporte saluda a los presentes, expresa: “quisiera hacer una precisión en el sentido que no estoy aquí presente como subdirector de transporte del área metropolitana de Bucaramanga, fui subdirector por 6 años, pero retorne a mi puesto como universitario de la subdirección y vengo en calidad de delegado del señor director quien se le extendió la invitación, del cuestionario que fue enviado con las 7 preguntas que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 51 de 55

estimo pertinentes el concejo municipal de Floridablanca creo que se ha debatido de manera bastante amplia y que tiene que ver principalmente con el tema de infraestructura, creo que al área metropolitana le corresponde hacer una serie de precisiones sobre la pregunta número 4 y la 6, que tienen que ver con la pérdida de usuarios y con las alternativas de optimización en este caso del transporte masivo quisiera hacer las siguientes precisión; primero que el área metropolitana tiene dentro de su alcance misional ejercer la calidad de transporte a nivel metropolitana, siempre hemos estado enfocados en el tema de buscar la garantía de servicios al usuario, con esa claridad comentarles que toda la problemática que ustedes han planteado acá en este recinto digamos que esta ya suficientemente diagnosticada por parte del ministerio de transporte del año 2016 en el cual mediante una serie de circulares que expidió le dio un viraje lo que era la política de transporte en lo que tiene que ver la radio de acción metropolitana a nivel nacional y nos puso a trabajar en el área metropolitana de Bucaramanga sobre lo que tendría que ver la sostenibilidad del sistema de transporte masivo y no la auto sostenibilidad del sistema del transporte masivo se trabajaron desde esa época muchas líneas diferentes del área metropolitana de Bucaramanga con el acompañamiento del ministerio como les decía de la súper intendencia de transporte e incluso de la procuraduría obviamente con Metrolínea buscando cuales eran las alternativas para mejorar ese servicio, en el marco de ese programa que nos han diseñado desde lo nacional, fue lo que se desarrollaron las pruebas piloto que ustedes conocen como rutas complementarias se hizo la revisión tanto financiera jurídica y técnica de todos los aspectos del sistema de transporte masivo eso estuvo a cargo del ente gestor, para buscar una posibilidad de buscar un servicio de transporte atractivo para el usuario, que nosotros como área metropolitana lo conocemos como una de las mejores herramientas que se puede tener en la lucha contra la informalidad, aquí se ha hablado en diferentes momentos en las reuniones sobre el tema de la informalidad y hay que reconocer que cuando algún organismo de control se ve abocado en hacer algún tipo de operativo en la calle en control de la informalidad lo ideal es que el usuario que se baja de ese vehículo informal tenga una oferta atractiva de transporte público que le garantice esa movilización, entonces en la medida que el área metropolitana ha estado vinculada en el desarrollo de este programa les comento, nosotros también hemos propiciado lo que es el ajuste de las rutas del transporte colectivo


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 52 de 55

tradicionales que siempre operaron de las 11 empresas que se encuentran bajo nuestra jurisdicción para buscar servicios adicionales a los que ofrece el sistema de transporte masivo cuando ha habido necesidad, saben ustedes de la presencia del transporte colectivo en la cumbre debido a que moverse de la cumbre a la carrera 33 es mucho más fácil por la transversal que troncalizando al usuario, y esos ahorros de tiempo de viaje fueron evaluados en su momento y hay unos servicios ahí, tenemos servicios colectivos a lo largo de la carretera antigua, hay unos sectores a los cuales no hemos podido llegar y en este punto yo quisiera agregarle a todo lo que se ha dicho en esta reunión un componente que también consideramos importante, con motivo de las modificaciones que se hicieron ha P3 nosotros recibimos en la oficina de la subdirección de transporte a un representante de la comunidad de caracolí, manifestándonos todo lo que se ha dicho en la desmejora en la oferta de servicio a cargo de Metrolínea, nosotros consideramos que esa reunión que vamos a realizar vinculando a la autoridad de tránsito y transporte de Floridablanca es primordial la asistencia de este organismo por una razón, y es que el municipio de Floridablanca tiene una fortaleza y es que tiene un elevado número de vehículos de transporte público colectivo; y escuchando las intervenciones de todos acá la gran mayoría de los problemas que se desprenden de las modificaciones de la malla vial en el sector de cañaveral afectan principalmente a los usuarios de Floridablanca que tienen necesidades dentro del municipio de Floridablanca, y tenemos 39 vehículos de la empresa Lusitania en el radio de la acción municipal que no es tan pudiendo operar de manera eficiente en una ruta que le corresponde a la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca por velar que se cumpla, tenemos la ruta alameda de Cotrander que también puede ser una alternativa para mejorar la oferta de servicios a los usuarios de toda esa franja caracolí, Bucarica, lagos que tienen necesidades internas del municipio de Floridablanca y que valdría la pena revisar, tenemos a la empresa flotas no se realmente cuantos vehículos tiene flotas, pero flotas tiene un elevado parque automotor que valdría la pena revisar, porque lo que están declarando aquí son unas necesidades reales del usuario municipal que requieren ser atendidas por la autoridad de transporte municipal y eventualmente hacer los ajustes que se requiera al sistema de ruta municipal del colectivo y se conviertan también en una alternativa de movilización para el usuario que se ve afectado por estas modificaciones, obviamente el transporte masivo debe ser evaluado también, y ese

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 53 de 55

es el alcance de la reunión que tenemos para la semana programada, y es ver cuáles son las frecuencias reales que ofrece la nueva P5 como fue la distribución de esa capacidad transportadora y todo lo que se ha dicho va tener que ser avaluado de manera profunda desde el punto de vista técnico para ver la conveniencia de esa modificación así quedo establecido dentro del acto administrativo que expidió el área metropolitana al momento que autorizo a la modificación, me refiero a la necesidad de hacer esa evaluación posterior a la implementación, sobre alternativas de mejoras del transporte público formal como les hacía referencia al proceso de integración que se lidero desde el área metropolitana, y Metrolínea vinculando no solo a los transportadores del colectivo convencional sino también a las operadoras y que nosotros realmente lo vemos como la alternativa más viable requerida de la concertación con los transportadores de la convencional que lastimosamente no se pudo dar y también quiero hacer referencia a un tema que se tocó acá de pronto paso un poco de largo pero es que el área de metropolitana tiene o expidió en el año 2018 el acuerdo metropolitano 004 porque una de las cosas que nosotros evidenciamos como problemática para tomar decisiones desde lo constitucional, era la coexistencia de las autoridades de transporte las herramientas ya están puestas sobre la mesa para que los alcaldes los del municipio de Floridablanca y Girón puedan hacer, para simplificar los términos entrega del ejercicio de la autoridad de transporte que nos permitiría a nosotros entrar a tomar decisiones de manera integral en lo que tiene que ver con la oferta del transporte metropolitano, pero mientras no sea así la responsabilidad como lo dije hace un momento de participar en esta reunión y plantear algunas alternativas, es de la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca que tiene un papel muy importante y así va hacer más o menos el desarrollo de la reunión que tenemos allá, aparte de la revisión que hagamos de Metrolínea, básicamente esa sería la intervención frente a los dos temas que nos ofrecían y obviamente si ustedes lo consideran estoy abierto a cualquier inquietud que tengan

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “quería hacerle una última pregunta, cuando en donde y a qué horas es la reunión que se convocó por parte del área metropolitana para que de una vez por estrados quede notificado a los compañeros.”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.043</p>	Página 54 de 55

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Ingeniero **ALDEMAR DIAZ**.

El Ingeniero **ALDEMAR DIAZ** saluda a los presentes, expresa: "entiendo que es el lunes a las 2:30 de la tarde estaremos sentados hablando sobre el tema."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay propositiones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Gestión Documental
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Código: 110-01-05
	CONCEJO MUNICIPAL	Página 55 de 55
ACTAS PLENARIA No.043		

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:00 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 15 de febrero del 2020 a las 10:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
Secretario General

Elaboró: Andrés Felipe Cristancho
Revisó: Saily Villarreal